



Academia Diplomática del Perú  
Javier Pérez de Cuéllar

# MEMORIA 2018

---

Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar  
Av. Pershing 335 (Av. Faustino Sánchez Carrión), Magdalena del Mar.  
Julio 2020

## CONTENIDO

1.	Presentación del Director	6
2.	Resumen de la hoja de vida del Director	9
3.	Planta Orgánica y Administrativa	12
3.1	Planta Orgánica	12
3.2	Planta Administrativa	12
3.3	Fundación Academia Diplomática (FADP)	12
3.4	Plataforma Virtual	13
3.5	Personal Auxiliar	13
4.	Concurso de Admisión 2018	14
5.	Alumnos de primer y segundo año	17
5.1	Primer año	17
5.2	Segundo año	18
6.	Relación de tesis aprobadas para la obtención del Grado de Maestro en Diplomacia y Relaciones Internacionales	19
7.	Relación de casos prácticos aprobados para la obtención del Título de Diplomático de Carrera	22
8.	Clase Magistral e inauguración del año lectivo 2018 a cargo del Embajador Néstor Popolizio Bardales, Ministro de Relaciones Exteriores	25
9.	Malla curricular y profesores	35
9.1	Primer año – I semestre	35
9.2	Primer año – II semestre	38
9.3	Segundo año – I semestre	40
9.4	Segundo año – II semestre	44
10.	Actividades extracurriculares	48
11.	Viaje de estudios de segundo y primer año	53

12.	Perfeccionamiento de funcionarios diplomáticos	58
12.1	Curso de Altos Estudios	58
12.2	Curso Superior	59
12.3	Diplomado de Perfeccionamiento en Negociaciones Económicas Internacionales	60
12.4	Diplomado de Perfeccionamiento en Medio Ambiente y Política Internacional	61
12.5	Diplomado de Especialización en Nuevas Tendencias del Mundo Digital	62
12.6	Diplomado de Especialización en Política Migratoria y Consular	64
12.7	Diplomado de Especialización en las Relaciones entre el Perú y Asia	65
13.	Funcionarios diplomáticos y administrativos	67
13.1	Curso Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes	67
13.2	Curso Protección Internacional de las Personas Migrantes	68
13.3	Curso Panorama Actual de las Migraciones	70
13.4	Curso Pasaporte al Servicio	71
13.5	Curso Control Interno y Gestión de Riesgo	73
14.	Programa de Inducción profesional para Terceros Secretarios	75
15.	Curso para las Fuerzas Armadas	77
16.	Clausura del año lectivo 2018	79
	Anexo estadístico	93

# I. PRESENTACIÓN DEL DIRECTOR



## **Embajador Allan Wagner Tizón**

**Director de la Academia Diplomática del Perú  
Javier Pérez de Cuéllar**

## Presentación

Tengo el agrado de presentar la Memoria 2018 de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar, documento que permite dar a conocer las acciones realizadas, en cumplimiento de las responsabilidades que asumí como Director de esta casa de estudios hace tres años.

En el 2018, gracias a la intensa difusión sobre el Concurso de Admisión y el Servicio Diplomático del Perú, la Academia batió el record de inscritos para el concurso de admisión llegando a casi 300 postulantes, el cual culminó exitosamente con la incorporación de 25 nuevos alumnos.

Los nuevos alumnos, junto a sus compañeros del segundo año, tuvieron el honor de presenciar la clase magistral sobre el legado del Embajador Carlos García Bedoya ofrecida por el Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador Néstor Popolizio, en ocasión de la inauguración del Año Lectivo 2018.

Este año se ha continuado con la transición al método de aprendizaje, pasando de la tradicional clase magistral al método de enseñanza por competencias. Para ello, se han implementado mejoras al Plan de Estudios buscando un enfoque que permitirá a los alumnos contar con las habilidades necesarias para desarrollarse en la diplomacia del futuro.

En ese sentido, en 2018 hemos incorporado el módulo de Diplomacia Digital al curso de Diplomacia Pública. Asimismo, se ha continuado trabajando en desarrollar las habilidades blandas de los alumnos mediante la incorporación de los seminarios de Etiqueta y de Apreciación Musical, este último a cargo del violinista y Director de orquesta holandés Marnix Willem Steffen. Estos seminarios sumados al taller que ya veníamos ofreciendo sobre Liderazgo y Trabajo en Equipo, a cargo del distinguido psicólogo doctor Roberto Lerner, tienen como objetivo ofrecer una formación integral a nuestros futuros diplomáticos.

Por otro lado, se tomó la decisión de incorporar un curso sobre Escritura Académica para reforzar la redacción de los alumnos, a cargo de la Doctora Elizabeth Tavera Peña, y de brindar asesorías personalizadas a los alumnos

para la elaboración de sus trabajos de tesis, a cargo de la Doctora Milagros Revilla. Con ello se buscará repotenciar la calidad de los trabajos de investigación que se realizan en esta casa de estudios.

En cuanto a los temas de cooperación, me complace anunciar que por segundo año consecutivo se realizó el Seminario de Integración de la Unión Europea que contó con la participación de profesores del Colegio de Europa. Asimismo, este año los alumnos de la Academia recibieron capacitación sobre el manejo de fuentes bibliográficas en la Pontificia Universidad Católica del Perú, a las que ahora tendrán acceso gracias al acuerdo de cooperación inter-institucional suscrito entre ambas casas de estudios.

Este año los alumnos han podido apreciar la labor de otras instituciones del Estado como lo son las Fuerzas Armadas. En ese sentido, han realizado visitas de estudios a diversas instalaciones de la Marina de Guerra del Perú y del Ejército peruano, donde han podido apreciar las sinergias que existen entre el Servicio Diplomático y las Fuerzas Armadas en la defensa de los intereses patrios. Las referidas visitas, sumadas a los viajes de estudio al interior del país realizados anualmente, son parte importante de la formación académica que se brinda en esta casa de estudios pues brinda una visión integral del Perú a quienes pronto saldrán al exterior a representarlo.

De otro lado, en este 2018 se inauguraron las nuevas instalaciones de la Plataforma Virtual del Ministerio de Relaciones Exteriores en la Academia Diplomática. Estas instalaciones mejorarán la calidad y de la enseñanza virtual gracias a los modernos equipos instalados para la grabación y proyección de las clases virtuales. Del mismo modo, en 2018 se continuaron los programas de capacitación y formación continua para funcionarios diplomáticos.

La Academia continuó brindando charlas y conferencias a los alumnos y a los funcionarios diplomáticos a lo largo del año. Me gustaría resaltar, de manera particular, la conferencia sobre el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ofrecida por el Embajador Gustavo Meza Cuadra, Representante Permanente del Perú ante Naciones Unidas, con comentarios a cargo del Doctor Juan José Ruda, miembro de la Comisión de Derecho Internacional de Naciones Unidas y Asesor Jurídico de la Cancillería. La referida Conferencia se realizó en ocasión del 63° aniversario de la Academia Diplomática.

Tras haber finalizado exitosamente un año de intensas labores, deseo expresar mis felicitaciones a los alumnos de la Academia Diplomática por el esfuerzo que han desplegado durante el 2018, tanto en las tareas académicas

como en las actividades extracurriculares realizadas y aquellas efectuadas en apoyo al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Felicito especialmente a los 21 alumnos, integrantes de la promoción “Mariscal Andrés Abelino Cáceres”, egresados en diciembre de 2018, quienes formarán parte del Servicio Diplomático de la República con la categoría de Terceros Secretarios a partir del 1 de enero de 2019, y los aliento a hacer honor al nombre que han escogido para su promoción.

Finalmente, expreso mi agradecimiento a todo el personal diplomático, administrativo y de apoyo de la Academia Diplomática por la dedicación y profesionalismo con que se desempeñan en sus labores cotidianas.

Embajador Allan Wagner Tizón  
Director

## 2. RESUMEN DE LA HOJA DE VIDA DEL DIRECTOR

### Embajador Allan Wagner Tizón

Lima, 7 de febrero de 1942

#### **Títulos:**

- Licenciado en Relaciones Internacionales.
- Diplomático de carrera.
- Conciliador Extrajudicial.

#### **Estudios:**

- Colegio Maristas "San Isidro", Lima (1949-1953).
- Colegio Nacional "Ignacio Merino", Talara (1954-1958).
- Ingeniería Química (parcial), Universidad Nacional de Trujillo y Universidad Nacional de Ingeniería, Lima (1959-1962).
- Facultad de Letras, Pontificia Universidad Católica del Perú (1963-1964)
- Academia Diplomática del Perú (1966-1967).
- Curso de Política Comercial, Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio. (GATT), Ginebra (1965).
- Ciclos de Perfeccionamiento, Academia Diplomática del Perú (1975-1977).
- Curso de Capacitación para Conciliadores, Centro CONCILIUM (1999).

#### **Distinciones académicas:**

- Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Doctor Honoris Causa de la Universidad San Ignacio de Loyola.

#### **Carrera Diplomática:**

- Ingresó por concurso al Ministerio de Relaciones Exteriores como Ayudante Quinto (1963).
- Asistente en el Departamento de Información, Dirección Comercial (1963-1964).
- Responsable de Asuntos del GATT, Dirección de Asuntos Económicos (1965-1967).
- Ingresó al Servicio Diplomático en 1968 como Tercer Secretario (primer puesto) (1968).
- Tercer y Segundo Secretario, Representante Alterno del Perú ante la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), Montevideo, Uruguay (1968-1971).

- Primer Secretario, Jefe del Departamento Económico de la Embajada del Perú en los Estados Unidos de América (1972-1974).
- Consejero, Director de Cooperación Técnica y Financiera Internacional (1975-1976).
- Consejero, Director de Relaciones Económicas Latinoamericanas e Integración y Representante Alterno ante la Comisión del Acuerdo de Cartagena (1976-1977).
- Consejero, Jefe del Departamento Político de la Embajada del Perú en Chile (1978-1979).
- Ministro Consejero, Jefe de Gabinete del Viceministro y Secretario General de RR.EE (1982).
- Ministro Consejero, Director del Gabinete del Ministro de Relaciones Exteriores (1982-1983).
- Ministro, Jefe de Cancillería y Encargado de Negocios a.i. de la Embajada del Perú en los Estados Unidos de América (1983-1985).
- Embajador del Perú en España (1988-1990).
- Embajador del Perú en Venezuela (1991-1992).
- Embajador del Perú en los Estados Unidos de América (2001-2002).
- Embajador del Perú ante el Reino de los Países Bajos (2008-2014).
- Embajador en situación de retiro (a partir del 7 de febrero de 2012).

**Otros cargos oficiales:**

- Ministro de Relaciones Exteriores (julio 1985 - mayo 1988).
- Ministro de Relaciones Exteriores (julio 2002 - diciembre 2003).
- Ministro de Defensa (julio 2006 - diciembre 2007).
- Agente del Perú ante la Corte Internacional de Justicia para el diferendo sobre delimitación marítima con Chile (2008 - 2014).

**Cargos internacionales:**

- Jefe de Relaciones Externas, Junta del Acuerdo de Cartagena (1980 - 1981).
- Director de Desarrollo y Asesor Especial de la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latino Americano (SELA), Caracas (1992 - 1998).
- Asesor de la Secretaría General de la Comunidad Andina para la Política Exterior Común (2000 - 2001).
- Secretario General de la Comunidad Andina (enero 2004 - julio 2006).

**Ocupación actual:**

- Director de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuellar.
- Miembro del Directorio de la Universidad San Ignacio de Loyola.

- Presidente de la Asociación Civil Transparencia.
- Presidente del Capítulo Peruano de la Cámara Internacional de Comercio.

**Instituciones:**

- Asociación Civil Transparencia.
- Sociedad Peruana de Derecho Internacional.
- Comisión Andina de Juristas.
- Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia y Defensores Calificados de la Patria.
- Consejo Peruano de Relaciones Internacionales (en formación).

**Docencia:**

- Profesor de la Academia Diplomática del Perú (1999 - 2001, 1975 - 1978).
- Profesor de la Facultad de Integración, Universidad Andina Simón Bolívar, Sucre (2000).
- Profesor de la Escuela de Graduados de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad Central de Venezuela (1996).
- Profesor de la Maestría de Gobernabilidad, Instituto de Gobierno, Universidad San Martín de Porres (2006 - 2007).
- Profesor de la Escuela de Posgrado de la Universidad San Ignacio de Loyola (2014).

**Distinciones:**

- Gran Cruz de la Orden “El Sol del Perú”.
- Oficial, Comendador y Gran Cruz de la Orden “Al Mérito por Servicios Distinguidos del Perú”.
- Gran Cruz de la Orden al Mérito Diplomático “José Gregorio Paz Soldán”.
- Gran Cruz de la Orden de la Justicia.
- Gran Cruz de la Orden Militar de Ayacucho.
- Grandes Cruces de las Órdenes al Mérito del Ejército, la Marina de Guerra y de la Fuerza Aérea del Perú.
- Grandes Cruces de las Órdenes Miguel Grau, Francisco Bolognesi y José Quiñones.
- Grandes Cruces y condecoraciones en diversos grados de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, España, Guatemala, Honduras, El Salvador, Marruecos, México, Panamá, Países Bajos, República de Corea, Rumanía y Venezuela.

.....

## 3. PLANTA ORGÁNICA Y ADMINISTRATIVA

### 3.1 PLANTA ORGÁNICA

- **Director**  
Embajador Allan Wagner Tizón
  
- **Director Adjunto**  
Ministro Consejero Alfredo Fortes García (hasta el mes de julio)  
Ministra Marisol Agüero Colunga (a partir del mes de agosto)
  
- **Subdirectora de Estudios**  
Ministra Consejera Karim Durand Lazo
  
- **Subdirectora de Planes y Programas**  
Primera Secretaria Catherine Vennard Zapata
  
- **Subdirector de Investigación y Cooperación Internacional**  
  
- **Asesor**  
Consejero Ricardo López Luque (a partir del mes de junio)

### 3.2 PLANTA ADMINISTRATIVA

Sra. María Elena Palomino SPC  
Sra. Luz Carbajal Gutiérrez  
Sra. Orfilia Arango Espinosa  
Srta. Elka Saldarriaga García  
Sra. Indira Schreiber Córdova  
Sr. Percy Palacios Naupari  
Sr. Jorge Estacio Malpartida  
Sra. Jessica Prieto Quiroz

### 3.3 FUNDACIÓN ACADEMIA DIPLOMÁTICA (FADP)

Contralmirante (r) Santiago Llop Meseguer, Gerente de la FADP  
Sra. Luz Abad Fernández  
Sr. Miguel Contreras Pinaud

Sr. Rafael Quisocala Rodríguez  
Sr. José Sojo Perlado  
Sr. Carlos Moncada Morocho  
Sra. Mary Isabel Galarza  
Sra. Ángela Almeida Martínez  
Sra. Patricia Morales Flores

### **3.4 PLATAFORMA VIRTUAL**

Sra. Patty Aguirre Carhuamaca, Coordinadora Académica  
Sra. Carolina del Carmen Loyola Santos  
Sr. Ernesto Carlos Groppo Rivasplata  
Sra. Carla Gicela Tarazona Arévalo  
Sr. Edward Moisés Luyo Olivares  
Sr. Luis Alberto Loayza Beltrán

### **3.5 PERSONAL AUXILIAR**

Sr. Jorge Cadenillas Rodríguez  
Sra. Pastora Merma Morocco  
Sr. Eleuterio Moreno Ruiz

*Conserje:*

Sr. Jorge García Olivo

*Choferes:*

Sr. Klever Morales Vega  
Sr. Alejandro Díaz Carcasi

## 4. CONCURSO DE ADMISIÓN 2018

Mediante Resolución Ministerial N° 0846-RE, de 5 de diciembre del 2017, se convocó al concurso público para cubrir hasta veinticinco (25) plazas para el primer año de la sección aspirantes de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar, año lectivo 2018.

De conformidad con el cronograma establecido, las inscripciones para participar en el concurso se iniciaron el jueves 4 de enero de 2018, tanto en la sede de la Academia Diplomática, como en las Oficinas Desconcentradas del Ministerio de Relaciones Exteriores (ODES) en Arequipa, Cajamarca, Cuzco, Iquitos, Piura, Puno, Tacna, Trujillo y Tumbes.

Se inscribieron un total de 299 postulantes, de los cuales 43 lo hicieron en las ODES.

TOTAL INSCRITOS EN LIMA	256
AREQUIPA	18
CAJAMARCA	-
CUSCO	11
IQUITOS	2
PIURA	-
PUNO	3
TACNA	4
TRUJILLO	5
TUMBES	-
TOTAL INSCRITOS EN ODES	43

El examen escrito de conocimientos se llevó a cabo el lunes 29 de enero a nivel nacional. En Lima la prueba se efectuó en el Liceo Naval Almirante Guise, mientras que en provincias el examen se rindió en las ODES. La prueba tuvo de carácter objetivo y sus resultados fueron procesados por la empresa OpciónScan. Aprobaron 134 postulantes de un total de 292 que rindieron el examen. De los 43 postulantes inscritos en las ODES alcanzaron nota aprobatoria uno de Arequipa, uno del Cusco y dos de Trujillo.

El examen escrito de concepto se realizó el 31 de enero en Lima y en las ODES. La formulación y evaluación del examen fueron encargadas al Doctor Fabián Novak Talavera y al Magíster Ricardo De Urioste Samanamud. En esta

prueba aprobaron 109 postulantes de 134, incluyendo a uno de Arequipa, uno del Cusco y dos de Trujillo.

El examen médico se realizó el 8 de febrero en Lima. Estuvo a cargo de un equipo de médicos de especialistas de la empresa SISP Tesalia Medical - Doktuz, bajo la responsabilidad de la doctora Carmen Ramón Astocondor. Los 109 postulantes que rindieron el examen fueron declarados aptos.

Para el examen de inglés se recurrió a los servicios de la empresa Business Communications Consulting S.A.C. La prueba escrita se llevó a cabo el lunes 19 de febrero, mientras que el examen oral se desarrolló los días 20, 21 y 22 de febrero. En esta prueba aprobaron 73 postulantes de 109 aptos, incluidos uno de Arequipa y otro de Trujillo.

El examen psicotécnico tuvo lugar el lunes 26 de febrero, y estuvo a cargo de un equipo de especialistas de la empresa Lerner & Lerner Servicios Psicológicos. En esta prueba aprobaron 58 postulantes de 73, entre ellos una postulante de Arequipa y uno de Trujillo.

El Examen psicológico consistió en dinámicas grupales, que se llevaron a cabo los días 28 de febrero y 1 de marzo, seguidas de entrevistas psicológicas, los días 2, 5 y 6 de marzo. Para esta etapa del proceso de admisión se contrató a la empresa Lerner & Lerner Servicios Psicológicos, bajo la coordinación del Dr. Roberto Lerner Stein, Gerente General de la misma. Fueron declarados aptos 39 postulantes de 58, incluyendo uno de Arequipa y otro de Trujillo.

El examen oral de concepto se efectuó los días 20 y 21 y estuvo a cargo de un jurado conformado por los siguientes funcionarios diplomáticos y profesores universitarios (RM N° 0142/RE, de 12/03/2018):

- Embajador Néstor Francisco Popolizio Bardales, Viceministro de Relaciones Exteriores, quien lo presidió;

- Embajador Allan Wagner Tizón, Director de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar;

- Embajador Javier Eduardo León Olavarría, Director General para Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores;

- Embajadora Esther Elizabeth Astete Rodríguez, Jefa de la Oficina General de Comunicación; Asesora Principal de la Asesoría Parlamentaria del Gabinete

de Asesoramiento Especializado, del Despacho Ministerial de Relaciones Exteriores;

- Magíster Luis Alfonso García Corrochano Moyano, profesor universitario;
- PhD Farid Kahhat Kahatt, profesor universitario; y,
- Cecilia Blondet Montero, historiadora y profesora universitaria.

Como resultado, aprobaron 25 postulantes de los 39 que llegaron a esta etapa, incluyendo una que postuló desde la ODE Arequipa y otra desde la ODE de Trujillo.

Finalmente, mediante la Resolución Ministerial N° 166/RE, de fecha 21 de marzo de 2018, fueron incorporados como alumnos del Primer Año los siguientes veinticinco postulantes, en estricto orden de méritos:

1. Miyagusuku Ríos, Verónica
2. Napurí Pita, Andrés
3. Avilés Flores, Fiorella Kristell
4. Sedano Bardón, Alvaro Gonzalo
5. Fernández Wilson, Daniel Alejandro
6. Pletickosich López, Jianphier
7. Pedraglio Morey, Humberto Alonso
8. Mori Campos, Giancarlo Gustavo
9. Sandoval Zegarra, Fernando Daniel
10. Rodríguez Toro, Renzo
11. Rodríguez Alva, Sandy Lorena
12. Hilares Baca, Alba Inkill
13. Díaz Oshiyama, Kenyi Naoki
14. Lizana Gómez, Mónica Cecilia
15. Moschella Vidal, Diego Martín Jesús
16. Castro La Rosa, Juan Pablo
17. Otiniano Palacios, Ricardo André
18. Sarmiento Santos, Luis Fernando
19. Velásquez Salas, Sandra Patricia
20. Granados Manzaneda, Victoria Helena
21. Martel Huerta, María Ximena
22. Aliaga Araujo, María Vanessa
23. Rios Pereyra, Sahra Stephanie
24. Castillo Calvera, Scarlet Sofía
25. Cortez Gárate, Patricia Mercedes

## 5. ALUMNOS DE PRIMER Y SEGUNDO AÑO

### 5.1 PRIMER AÑO

1. Aliaga Araujo, María Vanessa
2. Avilés Flores, Fiorella Kristell
3. Castillo Calvera, Scarlet Sofía
4. Castro La Rosa, Juan Pablo
5. Cortez Gárate, Patricia Mercedes
6. Díaz Oshiyama, Kenyi Naoki
7. Fernández Wilson, Daniel Alejandro
8. Granados Manzaneda, Victoria Helena
9. Hilares Baca, Alba Inkill
10. Lizana Gómez, Mónica Cecilia
11. Martel Huerta, María Ximena
12. Miyagusuku Ríos, Verónica
13. Mori Campos, Giancarlo Gustavo
14. Moschella Vidal, Diego Martín Jesús
15. Napurí Pita, Andrés
16. Otiniano Palacios, Ricardo André
17. Pedraglio Morey, Humberto Alonso
18. Pletickosich López, Jianphier
19. Rios Pereyra, Sahra Stephanie
20. Rodríguez Alva, Sandy Lorena
21. Rodríguez Toro, Renzo
22. Sandoval Zegarra, Fernando Daniel
23. Sarmiento Santos, Luis Fernando
24. Sedano Bardón, Alvaro Gonzalo
25. Velásquez Salas, Sandra Patricia

Asimismo, en el año Lectivo 2018 los siguientes cuatro alumnos extranjeros fueron admitidos en el primer año, como becarios internacionales:

1. Breuer, Fanni, de Hungría (primer semestre)
2. Moretti Torres, Jianpierre, de Costa Rica (primer semestre)
3. Tran, Anh Hong, de la República Socialista de Viet Nam (un año)
4. Ceballos Ponce, Valerie Elaine, de la American University de los Estados Unidos de Norteamérica: (segundo semestre)

## 5.2 SEGUNDO AÑO

1. Arévalo del Castillo, Karla Vanessa
2. Bendezú Quispe, Juliana Grace
3. Contreras Tacilla, Jorge Alberto
4. Dávila Elguera, Dáel Carlos
5. Davis Gómez de la Torre, José Martín
6. Egúsquiza Orellana, José María
7. Gallardo Garrath, Martín
8. Gallardo Valdivia, Fernando Juan de la Cruz
9. Gálvez de Rivero, Juan Pablo
10. Gamarra Domínguez, Catherine Jeanette
11. Hernández León, Jesús André
12. Lescano Gonzales, Claudio Daniel
13. Paredes Moreno, Alejandro Horacio
14. Ramírez-Gastón Lecca, Fernando
15. Rojas Peralta, Héctor Alfonso
16. Silva Blanco, Adán
17. Silva Vargas, Carmen Mariela
18. Tenorio Pereyra, Julio Eduardo
19. Torres Pínguz, Daniel Armando
20. Zhou Li, Selena Yue

Asimismo, en el año lectivo 2018 continuó sus estudios en el segundo año la alumna extranjera de Costa Rica, Srta. Silvia Rebeca Monge Blanco.

## 6. RELACIÓN DE TESIS APROBADAS PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE MAESTRO EN DIPLOMACIA Y RELACIONES INTERNACIONALES

— Arévalo del Castillo, Karla Vanessa

El fortalecimiento de la relación bilateral entre el Perú y Canadá a través de la cooperación internacional para la igualdad y empoderamiento de la mujer en el Perú.

— Bendezú Quispe, Juliana Grace

La ciudadanía en la estrategia comunicacional del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.

— Contreras Tacilla, Jorge Alberto

El impacto del ingreso a la OCDE sobre la política exterior de México y Chile.

— Dávila Elguera, Dáel Carlos

Participación de las Oficinas Desconcentradas del Ministerio de Relaciones Exteriores en la vinculación internacional de las regiones Arequipa y Piura.

— Davis Gómez de la Torre, José Martín

Criterios para la elaboración de una política nacional aeronáutica.

— Egúsquiza Orellana, José María

Las sanciones del Consejo de Seguridad a Corea del Norte (2006-2017).

— Gallardo Garrath, Martín

La Violencia Sexual en las Operaciones de Paz: Una propuesta de Tratamiento.

— Gallardo Valdivia, Fernando Juan de la Cruz

La inversión China en el siglo XXI: desafíos para la política exterior económica del Perú.

— Gálvez de Rivero, Juan Pablo

El mecanismo de relacionamiento de diálogo de alto nivel Perú-Estados Unidos de América en el marco de la administración del presidente Trump.

- Gamarra Dominguez, Catherine Jeanette  
La institucionalidad de la Alianza del Pacífico.
- Hernández León, Jesús André  
El rol de la oferta de cooperación internacional en el fomento del Soft Power del Perú a través de herramientas de diplomacia pública.
- Lescano Gonzales, Claudio Daniel  
Aplicabilidad e implicancias de los principales instrumentos jurídicos internacionales en materia de aguas transfronterizas a la política exterior del Perú.
- Monge Blanco, Silvia Rebeca  
Perspectivas del ingreso del Perú a la OCDE a la luz de los procesos seguidos por México, Chile y Colombia.
- Paredes Moreno, Alejandro Horacio  
La diplomacia pública peruana – análisis de sus actores y propuesta de mensajes estratégicos que contribuyan a la consecución de algunos objetivos de política exterior.
- Ramírez-Gastón Lecca, Fernando  
La toma de decisiones del Perú en las Naciones Unidas frente a las intervenciones armadas rusas en Abjasia, Osetia del Sur y Crimea.
- Rojas Peralta, Héctor Alfonso  
El tratamiento a los solicitantes de reconocimiento de la condición de refugiado venezolanos en los objetivos de la política exterior peruana.
- Silva Blanco, Adán  
Gestión del Servicio Exterior: Análisis de los criterio para fijar las asignaciones de los órganos del Servicio Exterior.
- Silva Vargas, Carmen Mariela  
El rol de los encadenamientos productivos en los procesos de integración económica en América latina: Un análisis del Perú en la Comunidad Andina.
- Tenorio Pereyra, Julio Eduardo  
Desafíos y oportunidades de la adhesión del Perú al Convenio de Budapest sobre la ciberdelincuencia.

— Torres Pinguz, Daniel Armando

Las crisis en política interna y su impacto en la Política Exterior del Perú.

— Zanella Giurfa, Matías

Posicionamiento del Perú con respecto a la Cuestión Palestina en el contexto de las Naciones Unidas (1947-2012).

— Zhou Li, Selena Yue

Alcances sobre la Política Exterior Contemporánea de la República Popular China.

## 7. RELACIÓN DE CASOS PRÁCTICOS APROBADOS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE DIPLOMÁTICO DE CARRERA

- Arévalo del Castillo, Karla Vanessa  
Hoja de ruta para la elaboración de un esquema de cooperación triangular en la temática de igualdad y empoderamiento de la mujer.
- Bendezú Quispe, Juliana Grace  
Propuesta de publicaciones para fomentar la participación ciudadana en la cuenta del Ministerio de Relaciones Exteriores en Twitter.
- Contreras Tacilla, Jorge Alberto  
Prospectiva de la participación del Perú en la OCDE.
- Dávila Elguera, Dáel Carlos  
Propuesta para la articulación de la ODE Piura en los procesos de planificación para fortalecer la vinculación internacional de la región.
- Davis Gómez de la Torre, José Martín  
Propuesta para la mejora del procedimiento de negociación interno de los Acuerdos de Servicios Aéreos.
- Egúsquiza Orellana, José María  
Estrategia para la implementación y monitoreo de las sanciones del Consejo de Seguridad en el Perú.
- Gallardo Garrath, Martín  
La estrategia de la República del Perú para impulsar políticas que permitan eliminar la violencia sexual en las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas.
- Gallardo Valdivia, Fernando Juan de la Cruz  
Propuesta de lineamientos para el desarrollo de acciones de política exterior para la promoción de inversiones en la República Popular China.
- Gálvez de Rivero, Juan Pablo  
Propuesta de lineamientos para la ejecución del mecanismo de diálogo de alto nivel Perú-EE.UU.

- Gamarra Dominguez, Catherine Jeanette  
Implementación de la Secretaría Virtual de la Alianza del Pacífico
  
- Hernández León, Jesús André  
Perú, país oferente de cooperación técnica agrícola a nivel sur-sur y su repercusión en el soft power: Caso El Salvador
  
- Lescano Gonzales, Claudio Daniel  
Propuesta de Política Sectorial para la gestión integrada de aguas transfronterizas.
  
- Paredes Moreno, Alejandro Horacio  
Propuesta de expansión estratégica de los Departamentos de Diplomacia Pública en las embajadas peruanas en el exterior.
  
- Ramírez-Gastón Lecca, Fernando  
La toma de posición en política exterior frente a la salida de los Estados Unidos de América del Acuerdo de París dentro de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.
  
- Rojas Peralta, Héctor Alfonso  
Propuesta para fortalecer el uso adecuado de la solicitud de reconocimiento de la condición de refugiado en el contexto de flujos migratorios masivos.
  
- Silva Blanco, Adán  
Propuesta de mejora del Reglamento para la Administración de las Asignaciones de los Órganos del Servicio Exterior en referencia a las asignaciones ordinarias y extraordinarias.
  
- Silva Vargas, Carmen Mariela  
El fomento de encadenamientos productivos del Perú con los países andinos: situación y bases para la estrategia bilateral y multilateral.
  
- Tenorio Pereyra, Julio Eduardo  
Implementación de un sistema en la nube de páginas web estandarizadas para las Embajadas del Perú en el exterior, tras la adhesión al Convenio de Budapest sobre la Ciberdelincuencia.

- Torres Pinguz, Daniel Armando  
Propuesta de un mecanismo de manejo de crisis a nivel de política exterior.
- Zanella Giurfa, Matías  
El Perú y la cuestión Palestina: posición del país frente a la “solución de un Estado”.
- Zhou Li, Selena Yue  
Propuesta de una ruta de la Seda Digital para el Perú.

## 8. CLASE MAGISTRAL E INAUGURACIÓN DEL AÑO LECTIVO 2018 A CARGO DEL EMBAJADOR NÉSTOR POPOLIZIO BARDALES, MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES



Señor Director de la Academia Diplomática,  
Señor Viceministro de Relaciones Exteriores,  
Señor Secretario General de Relaciones Exteriores,  
Señores exministros y exviceministros,  
Señoras y señores miembros del cuerpo diplomático,  
Señoras y señores,  
Alumnos de la Academia Diplomática:

En 1979, siendo alumno de la Academia Diplomática, escuché al Canciller Carlos García Bedoya dictar su clase magistral. Al año siguiente, me gradué con la promoción que tiene el honor de llevar su nombre, tras su temprana muerte ocurrida en octubre de 1980.

Para los jóvenes alumnos de hoy el nombre de Carlos García Bedoya está asociado a la historia de la diplomacia peruana y de nuestra política exterior.

Es una referencia clave para entender el proceso mediante el cual se han ido consolidando las políticas de Estado que enmarcan la acción externa del Perú.

Sin embargo, para la generación de diplomáticos peruanos anterior a la mía el Embajador García Bedoya fue mucho más que eso. Fue un pionero y un líder. Fue quien abrió el camino para modernizar nuestra política exterior y también quien dirigió el conjunto de acciones e iniciativas que reorientó el enfoque conceptual de la diplomacia peruana.

García Bedoya sintetizó teoría y práctica. En él coexistieron el analista internacional y el estadista. Además tuvo la cualidad innata de ser un maestro fuera de serie. Enseñó a través del diálogo amigable y cotidiano con colegas de diferentes categorías, así como mediante el ejemplo. Su gestión proactiva y creativa, primero como Jefe del Servicio Diplomático y después como Canciller, constituyó un hito histórico.

Dirigió la acción externa del Perú con visión e imaginación y, sobre todo, con gran generosidad, dedicando lo mejor de sí a hacer que la diplomacia peruana desempeñara un papel protagónico en la vida nacional.

En los años 60 fue el pivote del nuevo diseño de la proyección política del país ante el resto del mundo y durante la década de los 70 lideró lo que Carlos Alzamora llamó con acierto, “el momento estelar” de la diplomacia peruana.

A lo largo de ambas décadas, no obstante su pesada carga laboral, siempre mantuvo un fluido diálogo intergeneracional que robusteció el espíritu de cuerpo de la Cancillería entre las diferentes categorías.

Esta noche evoco la figura del Embajador García Bedoya por la brillante estela que dejó en la Cancillería. Intento compartir con los alumnos que han ingresado este año, así como con quienes pronto se graduarán, el sentido de pertenencia a una casa que nos es común a todos y que cuenta con un legado valioso que se transmite de generación en generación.

El servicio diplomático no es una agrupación de individuos inconexos. Somos un conjunto de personas unido por normas y valores comunes. Conformamos, juntos, una institución entrelazada con la historia republicana que tiene un objetivo común. Ese objetivo permanente es servir al Perú.

Servicio es el sustantivo y diplomático el adjetivo. Servir al país es lo esencial y la diplomacia es el oficio que ejercemos para cumplir ese deber institucional.

Para mi generación la influencia de Carlos García Bedoya fue decisiva. Imprimió en nosotros, mediante su ejemplo y su mensaje, el ideal de conjugar el ejercicio de la profesión con los valores tradicionales de Torre Tagle, logrando así ofrecernos un legado de inspiración permanente.

Quiero detenerme aquí unos momentos en el significado de dos términos que considero fundamentales: tradición y valores.

Cuando digo tradición no me refiero a figuras emblemáticas y costumbres congeladas en el pasado. El inmovilismo pasadista impide el desarrollo de una diplomacia moderna con visión de futuro.

Por el contrario, la actividad diplomática, parafraseando a García Bedoya, debe crear condiciones nuevas para que su papel, en un momento determinado de la historia, responda a su tiempo y sea verdaderamente significativa.

Tradición constituye más bien a una herencia viva de dedicación, profesionalismo, lealtad e identidad nacional que debemos preservar y enriquecer. Es una herencia común que compartimos como integrantes de una institución que existe para defender y promover los intereses de la nación ante el resto del mundo.

Esa es, en esencia, la razón de ser del servicio diplomático y es la obligación institucional de la cual no podemos sustraernos.

De otro lado, cuando digo valores institucionales no aludo a cualidades abstractas. Me refiero a características concretas que son propias de nuestra profesión, valores cuya presencia nos fortalece y, por ende, cuya carencia nos debilita como institución.

La vocación de servicio es inherente a nuestra condición de servidores públicos. Eso es tautológico. Asimismo, la lealtad a la institución y al país no es opcional. Es una exigencia. Es un requisito precisamente por ser funcionarios del Estado. Finalmente, la primacía del interés público sobre el personal es una condición necesaria para pertenecer a una entidad definida por la defensa de los intereses de la nación, los intereses que trascienden las situaciones coyunturales.

Pertenecer al servicio diplomático no es una obligación. Es una opción voluntaria. Sin un compromiso personal y consciente con los valores básicos de la institución resultaría ser una decisión carente de sentido.

García Bedoya personificó justamente la combinación de excelencia profesional, lealtad institucional y profunda identidad con los intereses del Perú que expresa la tradición más valiosa de Torre Tagle.

Constituyó un puente entre tradición y modernidad. Nos legó una visión moderna de la diplomacia que nos facilita la tarea de asumir la responsabilidad de encarar los retos y las incertidumbres del presente.

Si bien ya han transcurrido casi cuarenta años desde que nos deleitara con su clase magistral, aún recuerdo la inspiración que produjeron sus palabras a quienes entonces éramos alumnos de la Academia Diplomática. Nos habló sin alardes retóricos, con la naturalidad de quien conoce íntimamente el tema que está exponiendo. Nos mostró también esa bonhomía tan suya que hacía que uno escuchase con plena atención todo lo que decía.

Nos ofreció una larga reflexión sobre el nexo entre las relaciones internacionales y la diplomacia, basada en la experiencia de su generación, en un contexto histórico en el cual la actividad internacional del Perú transitaba de la predominancia del enfoque jurídico al político.

Puso énfasis en lo que él denominaba la doble dimensión de la diplomacia, la personería oficial de los intereses internacionales del Estado.

De un lado, es la institución pública encargada de defender o lograr determinados objetivos nacionales en interacción con los intereses de otros Estados. De otro lado, la diplomacia también es una actividad creadora. Mediante la práctica elabora las políticas y medidas específicas que respondan de la manera más adecuada a las condiciones que imponen los tiempos en los cuales se vive y el cambiante contexto internacional.

En otras palabras, la diplomacia es instrumental en el sentido de ser el mecanismo de la acción internacional de los Estados, pero a la vez es la institución que crea las iniciativas concretas para actuar con eficacia en la esfera internacional, un ámbito donde las políticas exteriores y los intereses de los Estados oscilan entre el conflicto y la cooperación, en función a la distribución de poder.

Este cruce de corrientes es lo que García Bedoya denominaba el “fenómeno internacional”: el resultado del encuentro de intereses distintos que provienen de centros autónomos de decisión política. La política exterior, en consecuencia, no es una entelequia aislada, una teoría. Es interacción. Su ejecución entra necesariamente en enfrentamiento o en convergencia con las políticas exteriores de otros países y el grado de satisfacción de los intereses propios es resultado de esa dinámica.

Ello implica que el ejercicio de la diplomacia demanda la preparación y la capacidad para interpretar e identificar oportunidades y riesgos, para adecuar las acciones externas a un escenario cambiante. Las decisiones se toman en tiempo real, con la información disponible en el momento y con incertidumbre sobre las motivaciones y los intereses ajenos.

La clave es interpretar con realismo las variables y condiciones externas, para adoptar medidas específicas que permitan priorizar mejor los intereses propios en juego.

La tarea ciertamente no es fácil. El diplomático no cuenta con la mirada retrospectiva del académico, ni con certeza para predecir las reacciones ajenas. No es factible lograr a plenitud los objetivos propios precisamente por la confrontación con otros intereses nacionales. Como decía García Bedoya, la mejor diplomacia es la que obtenga un mayor porcentaje de satisfacción en un ámbito que es ajeno a la soberanía propia.

Responder con inteligencia y creatividad a los tiempos que vivimos es esencial. El ejercicio de la diplomacia requiere análisis y una visión global para identificar y elaborar iniciativas de acción externa que sean las más conducentes para lograr los objetivos nacionales. Esa es una de las enseñanzas básicas del pensamiento de García Bedoya.

Su reflexión nació en un mundo bipolar en transformación por la expansión del entonces llamado Tercer Mundo, frente al primer mundo industrializado y el segundo mundo socialista. Ese contexto internacional ya no existe hoy, pero curiosamente reaparecen ciertos rasgos parecidos en el mundo actual.

Los alumnos de la academia, los futuros diplomáticos peruanos, enfrentarán el actual mundo en transición, en donde el sistema internacional vigente desde fines de la Segunda Guerra Mundial está cambiando ante nuestros ojos, sin un panorama claro y con señales contradictorias sobre el nuevo orden en gestación.

Justamente mientras mi promoción se graduaba de la Academia Diplomática estaba iniciándose la revolución liberal impulsada por los gobiernos de Thatcher en Gran Bretaña y Reagan en Estados Unidos. Ese cambio radical del paradigma de economía política imperante hasta entonces sentó las bases del actual proceso de globalización económica.

La revolución liberal impulsada a inicios de los años 80 también impuso a la Unión Soviética la necesidad de emprender la reforma de sus estructuras económicas y políticas, un esfuerzo fallido cuyo fracaso llevó, en última instancia, a la sorpresiva disolución del sistema socialista en Europa, al fin de la guerra fría, y al inicio de la primacía unipolar de Estados Unidos.

Hoy ambos efectos de la revolución liberal están ya aparentemente agotados. El orden económico internacional liberal es rechazado por la reacción populista en Estados Unidos y el Reino Unido, los pilares del pensamiento liberal. El libre comercio es cuestionado por el gobierno de Estados Unidos y el electorado británico se opone a la integración europea y su mercado único.

De manera paralela, el llamado “momento unipolar” se desvanece por el creciente repliegue del papel internacional desempeñado por Estados Unidos durante décadas.

En poco más de un año de gobierno populista, Estados Unidos se ha desvinculado de tres iniciativas internacionales claves: el acuerdo de asociación transpacífico, el Acuerdo de París contra el Cambio Climático y el Acuerdo Nuclear con Irán. Todos fueron impulsados por el anterior gobierno de ese país, pero han sido dejados de lado por el actual. Sin embargo, el repliegue de los compromisos de seguridad internacional de Estados Unidos antecede a su gobierno actual y al parecer ya es una tendencia estructural.

Entre tanto, China y Rusia reafirman, potencian y proyectan sus intereses políticos internacionales ante el retroceso de Estados Unidos.

Resolver la contradicción entre una economía global que desconoce fronteras y sistemas políticos aún definidos por demandas y elecciones nacionales es el principal reto para interpretar las actuales condiciones internacionales.

Un desafío gravitante para nosotros es definir, con claridad, los lineamientos concretos de acción frente a la nueva distribución de poder político y

económico entre Estados Unidos, China, la Unión Europea y las potencias emergentes.

García Bedoya definía el vínculo con Estados Unidos en función al concepto de la potencia dominante en la región. Compartir el espacio regional con esa superpotencia implicaba encarar, en ese entonces, el dilema entre autonomía y subordinación frente a ella.

Sin embargo, su oposición a la subordinación no era una reacción ideológica. Su esfuerzo por fortalecer la autonomía política frente a Estados Unidos respondía a su convicción que ese era el objetivo más conveniente para los intereses del Perú.

El punto fundamental es que planteaba que la proyección internacional del Perú debe partir de saber dónde se ubica el país en el mundo en términos de intereses, es decir, dónde se encuentran los intereses externos que convergen o divergen con los propios.

Su planteamiento libera la política exterior de anteojeras o prejuicios políticos o ideológicos. Pone énfasis en una visión dinámica definida por la naturaleza de los intereses en interacción. La conducta externa más adecuada, sostenía, es ubicar al Perú en una proyección realmente a escala global de vinculación y cooperación, en función a intereses comunes o convergentes, procurando amigos –socios diríamos hoy– donde antes eran mundos extraños y distantes, en sus propias palabras.

Eso significó establecer relaciones diplomáticas con China y los otros países socialistas a inicios de los años 70, lo cual parecía un anatema en ese entonces. Hoy significa continuar profundizando la vinculación de cooperación con todas las grandes potencias económicas del mundo y fortalecer la proyección hacia su espacio más dinámico, la región Asia Pacífico, región que, dicho sea de paso, incluye a Estados Unidos.

García Bedoya ciertamente partió de la importancia fundamental de la vinculación e integración con el entorno vecinal, sobre la base de nuestra condición de país andino, amazónico y marítimo, pero nos advirtió no caer en la tentación de la insularidad. No hay que ceder a la tentación de despreocuparse de otras regiones del mundo y pensar que no nos atañen los problemas de zonas alejadas de nuestro vecindario. Nos señaló que el mundo no tolera áreas insulares ni países parroquiales porque es un mundo de interrelación e interacción.

Cuatro décadas después, esa es hoy una realidad evidente e innegable en un mundo globalizado que encara nuevas amenazas transnacionales que nos afectan a todos.

Una muestra palpable de ello es que el mes pasado el Perú presidió el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas precisamente durante el ataque a Siria por el uso de armas químicas del gobierno contra su población.

Asimismo, hace un par de semanas presidí la Sesión del Consejo de Seguridad en la cual el Perú propuso priorizar el enfoque de paz sostenible, definido por focalizar las gestiones multilaterales en la prevención de los conflictos.

De hecho, la perspectiva insular sabotea la proyección internacional de un país y empobrece su capacidad de acción externa y su papel en el escenario global. Por eso el Perú asume, con convicción, su responsabilidad de contribuir a la paz y seguridad internacionales. Lo hace justamente porque las amenazas globales requieren respuestas multilaterales, tal como son los casos del terrorismo internacional, el crimen transnacional o el cambio climático que genera desastres naturales con mayor frecuencia en nuestro país.

Las nuevas amenazas globales están acompañadas del papel internacional de los nuevos actores y de las nuevas tecnologías de comunicación.

Corporaciones, Ongs, grupos de presión y, sobre todo, las redes sociales y la prensa ejercen su influencia, la cual constituye una expresión de poder. Los nuevos actores condicionan y, a veces, definen el conjunto de opciones disponibles para tomar las decisiones de acción externa.

De manera paralela, las nuevas tecnologías de comunicación han transformado la dinámica mediante la cual la diplomacia actúa. Los problemas y las crisis surgen de improviso y requieren reaccionar con inmediatez, bajo la presión de la cobertura mediática instantánea.

La elaboración y negociación de las respuestas suceden en tiempo real, tanto entre las entidades nacionales involucradas como con los actores internacionales que correspondan. El tiempo para reflexionar se hace cada vez más valioso porque es cada vez más escaso.

Por eso he considerado valioso recordar la manera de mirar el mundo de García Bedoya en términos políticos y en función a los intereses del país. Si

bien el escenario internacional se ha transformado desde que él nos ofreciera sus reflexiones, la vigencia y modernidad de su visión radican en el realismo y pragmatismo para interpretar los signos de los tiempos y los cambios. Su idealismo se expresó en buscar, de manera persistente e infatigable, las mejores alternativas de acción para asegurar la consecución de los intereses del Perú.

Quisiera terminar esta suerte de diálogo a través del tiempo con el maestro refiriéndome a una idea central de su pensamiento. El Embajador García Bedoya sostenía que con claridad conceptual en cuanto a los intereses internacionales del país, con la formación y la capacitación idóneas de los equipos encargados de defender y promover esos intereses, y con perspectivas gubernamentales para orientar la acción externa, el Perú podía tener una capacidad de negociación mayor y un papel internacional más relevante a los que le corresponderían por el peso específico del país en el ámbito mundial.

Estoy convencido que eso es cierto. Si bien el poder objetivo de un país tiene un papel crucial en el ámbito internacional, la calidad profesional y la claridad de objetivos son fuentes de poder y de influencia en la interacción entre los Estados.

Por ello el servicio diplomático debe cumplir los deberes de fortalecer nuestras capacidades profesionales y de diseñar líneas de acción con realismo y pragmatismo.

La diplomacia peruana ciertamente ha demostrado ser capaz de asegurar el logro de objetivos fundamentales para el Perú.

Sin embargo, no se trata de descansar sobre la base de los logros ya alcanzados, si no de persistir demandando de nosotros mismos los mejores esfuerzos en el desempeño de nuestras funciones.

La profesión diplomática suele ser incomprendida porque, en efecto, gran parte del trabajo es silencioso o reservado, ajeno a la atención pública. Por eso mismo, en ocasiones, ciertos logros o éxitos significativos no son conocidos por muchas personas.

La gran satisfacción reside en saber que los resultados de nuestro trabajo trascienden el ámbito personal y generan beneficios o ventajas reales para nuestros compatriotas.

Defender y promover los intereses de la nación, los intereses concretos de nuestros conciudadanos es, sin duda, una labor noble de la cual debemos sentirnos orgullosos, pero también la debemos honrar ofreciendo lo mejor de nuestra capacidad profesional y siendo leales a nuestro país, a la institución a la cual pertenecemos y a nosotros mismos por haber elegido, por nuestra propia voluntad, seguir este camino.

Muchas gracias.

## 9. MALLA CURRICULAR Y PROFESORES

### 9.1 PRIMER AÑO - I SEMESTRE

#### *Cursos y profesores*

CURSO	CONTENIDO
Ciencia Política 3 créditos Dr. Carl Johan Blydal	La evaluación de la realidad política se apoya en un marco teórico que facilita la comprensión de las fuerzas de poder y su interacción social, así como su influencia en las distintas formas de gobierno.
Derecho Diplomático 2 créditos Min. David Málaga Ego-Aguirre	Se estudiará el marco jurídico que regula las relaciones diplomáticas de los Estados, la aplicación e interpretación de la Convención de Viena sobre relaciones diplomáticas; así como la organización del Estado peruano para las relaciones internacionales, incluyendo la legislación del Servicio Diplomático de la República.
Derecho Internacional I (Introducción al D.I.P. y Sujetos de Derecho Internacional) 3 créditos Dr. Fabián Novak Talavera	El curso ofrecerá una introducción de los conceptos básicos del Derecho Internacional, tales como el Estado, las organizaciones internacionales, individuos, los grupos beligerantes, los movimientos de liberación nacional, las empresas transnacionales entre otros, cuyas relaciones son reguladas por las diversas fuentes de esta disciplina. Igualmente, en ese contexto, es fundamental conocer la responsabilidad internacional de los Estados, así como distinguir los diferentes mecanismos jurisdiccionales y no jurisdiccionales de solución pacífica de controversias.

<p>Economía Internacional 4 créditos Econ. Juan Mendoza Pérez</p>	<p>El curso abordará los fundamentos de economía internacional, las principales teorías de la economía abierta y del comercio internacional, las principales variables macroeconómicas, los flujos internacionales de bienes, capitales, servicios y personas, así como las implicancias para la economía nacional de las tendencias en el comercio exterior y en los mercados claves para el desarrollo internacional de las empresas peruanas.</p>
<p>Historia Diplomática del Perú I (S. XIX-1945) 2 créditos Min. Hugo Pereyra Plasencia Dra. Scarlett O'Phelan Godoy</p>	<p>Este curso estudiará los temas más importantes de la política exterior del Perú desde el nacimiento del estado peruano hasta el año 1945. El hilo conductor del curso es el estudio de los diagnósticos, acciones y proyecciones de la política exterior peruana, modelados en base a las circunstancias históricas, a los intereses y a las especificidades del país. Dentro de este gran marco, y con un sentido más específico, el curso prestará especial atención a la formación y al desempeño de la diplomacia peruana durante el período bajo estudio.</p>
<p>Seguridad Regional e Internacional 3 créditos Dr. Enrique Obando Arbulú</p>	<p>El curso analiza las nociones fundamentales que se manejan en el campo de la seguridad internacional, a partir de un enfoque de los instrumentos y mecanismos globales y regionales de seguridad y la presentación de casos prácticos. Estudiará las amenazas tradicionales y nuevas que enfrentan los actores estatales en la era de la globalización, con una visión comprehensiva de la seguridad internacional y sus implicancias para el Perú. Asimismo, se analizarán las nuevas tendencias como, por ejemplo, la seguridad cooperativa.</p>

<p>Teoría de las Relaciones Internacionales 3 créditos Dr. Javier Alcalde Cardoza</p>	<p>El curso está orientado al conocimiento de las diferentes corrientes teóricas que existen sobre las relaciones internacionales, desde el realismo político hasta las teorías críticas y postmodernistas. El dictado del curso tendrá una orientación práctica, en el que se promoverá el análisis y la discusión académica.</p>
---	--

---

## Seminarios

<p>Ética Diplomática 12 horas Emb. Alejandro Gordillo Fernández</p>	<p>En el curso se darán a conocer los valores consustanciales de la diplomacia peruana, los dilemas éticos y aparentes conflictos que entre ellos puedan originarse y la manera de resolverlos, a partir de estudio de casos emblemáticos.</p>
---	--

<p>Liderazgo y Trabajo en Equipo 16 horas Dr. Roberto Lerner</p>	<p>En el curso se discutirá y tratará la importancia de ejercer el liderazgo en la función diplomática y la forma de construirlo y ejercerlo, las nuevas tendencias en la conducción de las relaciones humanas en las organizaciones, así como las técnicas para motivar el trabajo en equipo.</p>
--	--

<p>Escritura Académica 21 horas Dra. Elizabeth Tavera Peña</p>	<p>El curso se enfoca en la actualización de temas ortográficos y gramaticales necesarios para la adecuada escritura de textos de naturaleza académico-formal tomando como referencia las últimas recomendaciones de la Real Academia Española. Asimismo, ofrece variadas actividades para practicar las principales características de estilo de una buena redacción académica: planificación, organización, claridad, pertinencia, respaldo teórico, coherencia, cohesión y corrección.</p>
--	---

---

## 9.2 PRIMER AÑO - II SEMESTRE

### *Cursos y profesores*

CURSO	CONTENIDO
Derecho Consular 3 créditos Emb. Enrique Bustamante Llosa	El curso estudiará el marco jurídico internacional que regula las relaciones consulares (Convención de Viena sobre Relaciones Consulares), el Reglamento Consular, los mecanismos para la protección de los menores así como también los sistemas de reconocimiento de la validez de documentos extranjeros y el Convenio de la Apostilla de la Conferencia de La Haya, entre otros. Asimismo se abordarán las reglas para dirimir conflictos de jurisdicción internacionales; los conflictos de ley aplicable y los conflictos de ejecución y determinación de la condición jurídica de los extranjeros, estudiándose casos específicos.
Derecho Internacional II (Fuentes del Derecho Internacional) 3 créditos Mg. Luis García Corrochano	El curso estudiará las fuentes del derecho internacional público, como la costumbre internacional, las resoluciones, la doctrina, la jurisprudencia de los Tribunales Internacionales, y especialmente los tratados internacionales.
Historia de los Límites del Perú 3 créditos Min. Hubert Wieland Conroy	El curso estudiará el proceso de conformación del espacio geográfico bajo la jurisdicción y soberanía del Estado Peruano, la definición de sus fronteras y límites en el contexto de sus relaciones vecinales y regionales. Cada límite será abordado como un caso de estudio de las Relaciones Internacionales.
Historia Diplomática del Perú II (1945-XXI) 2 créditos Min. José Boza Orozco	Se estudiará el contexto de las negociaciones diplomáticas y tratados que tuvieron lugar durante el período comprendido entre el gobierno de Bustamante y Rivero

Dra. Scarlett O'Phelan Godoy	hasta la actualidad. El dictado de clases se complementará con el intercambio de ideas y la discusión de los textos designados para lectura.
Organismos Internacionales y Política Multilateral. 3 créditos Emb. Librado Orozco Zapata	El curso busca señalar los principales problemas y desafíos que enfrentan estas organizaciones a partir de un pensamiento analítico y la discusión e interacción de los temas de la agenda multilateral y la posición del Perú sobre ellos, incluyendo ejercicios en los que se asuman distintas posiciones que pueden sustentarse en el proceso de negociación.
Políticas Exteriores Comparadas 3 créditos Dr. Javier Alcalde Cardoza	El curso ofrece una visión específica de las políticas exteriores actuales de un conjunto de Estados seleccionados, considerados como los más representativos e influyentes en América, Europa y Asia. Se estudiarán los casos de Brasil, México, Argentina, Chile, Bolivia y particularmente, Estados Unidos. De manera menos extensa, se incorpora el escenario europeo los estados de Alemania, España, Francia y Reino Unido; y la Unión Europea. En el ámbito euroasiático se incluye India, Japón y Rusia.
Relaciones Económicas Internacionales 3 créditos Dr. Alan Fairlie Reinoso	El curso revisará el surgimiento del Derecho Internacional Económico y sus fuentes "no convencionales", su ubicación en el contexto del Derecho Internacional Público, así como las principales instituciones jurídicas que han surgido en ese marco desde el fin de la II Guerra Mundial. Se examinará la Conferencia de La Habana y el fracaso de la Carta de La Habana y las bases por ella dejadas para lo que serían el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio y la Organización Mundial de Comercio (GATT/OMC), respectivamente. Igualmente, la arquitectura económico-financiera creada a partir de los acuerdos de

Bretton Woods y Dumbarton Oaks; el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, así como los elementos claves de la inversión extranjera, su evolución y problemática así como la estructura y funcionamiento de la Banca Internacional y los sistemas de financiamiento mundial. Adicionalmente se abordarán los nuevos acuerdos económicos de comercio y de cooperación TLC, TPP y otros mecanismos similares de alcance regional o impacto global.

---

### Seminarios

---

<p>Metodología de la Investigación en Relaciones Internacionales 16 horas Mg. Mildred Rooney Paredes</p>	<p>El curso se centrará en enseñar las principales técnicas de investigación, de recojo y organización de la información, el procesamiento y análisis, aplicables al estudio de las Relaciones Internacionales. Para ello, se hará especial énfasis en el uso de las fuentes virtuales de información.</p>
--	--

---

## 9.3 SEGUNDO AÑO - I SEMESTRE

### *Cursos y profesores*

CURSO	CONTENIDO
<p>Teoría y Práctica de la Negociación Internacional (casos de Negociación Internacional) 2 créditos Min. José Boza Orozco</p>	<p>El curso estudiará las técnicas y enfoques más importantes para la negociación, tanto bilateral como multilateral. Se facilitará la comprensión de los diversos factores que influyen en el proceso de negociación internacional, en particular, los referidos al poder, las políticas internas y los contextos culturales. Se conocerán las diversas aproximaciones que existen sobre el proceso de negociación, por ejemplo, el modelo de Harvard. Se examinarán casos</p>

emblemáticos y se desarrollarán ejercicios de negociaciones simuladas. El curso también analizará emblemáticos casos peruanos de negociación internacional que permitirán profundizar el debate y extraer reflexiones sobre cómo obtener mejores resultados.

---

Gestión Pública

4 créditos

Emb. Jorge Raffo Carbajal

Mg. José Díaz Ismodes

En el curso se abordará el Sistema de Planeamiento Estratégico y la estructura administrativa del Estado, para luego centrarse en el Planeamiento Estratégico del Ministerio de Relaciones Exteriores y el proceso de su modernización.

También se abordará el sistema de racionalización y procesos del Ministerio, el presupuesto por resultados, el sistema de control interno, así como el Sistema Nacional de Inversión Pública.

Finalmente la gestión del talento humano (SERVIR, MRE)

---

Comunicación Diplomática

2 créditos

Emb. Alberto Campana

Boluarte

Min. Pedro Bravo Carranza

El curso proporcionará a los alumnos los conocimientos propios de la comunicación y redacción diplomática escrita, destacando la naturaleza y características de los documentos esenciales para la toma de decisiones y la gestión diplomática, así como las circunstancias que determinan su uso, tanto en lo bilateral (Notas diplomáticas, *Aide Memoire*, comunicados, declaraciones, etc.), como en lo multilateral (elaboración de agendas, preparación de discursos, presentaciones, grupos de trabajo, proyectos de resolución, actas, relatoría, etc.). Igualmente, se discutirán los principales ejemplos de la expresión oral diplomática en diversos escenarios (conferencias, ruedas de prensa, etc.). Sobre esta base, el curso asumirá un carácter esencialmente práctico a través de ejercicios de elaboración de notas

diplomáticas, comunicados conjuntos, ayudas memoria y las notas de prensa, entre otros.

---

Gestión Consular y Atención al Ciudadano  
3 créditos  
Min. Con. Julio Cadenillas  
Londoña

El curso estudiará la función consular a través de los servicios que ofrecen los consulados y las diversas oficinas del Ministerio de Relaciones Exteriores, tanto en el aspecto teórico como práctico. Asimismo, se estudiarán las principales herramientas de la gestión consular, incluyendo conocimientos de derecho notarial y registral. A través de la práctica y participación en talleres, conocerán los principales servicios que se ofrecen a los connacionales.

---

Política Internacional Contemporánea  
3 créditos  
Mg. Josefina del Prado  
Chávez Herrera

El curso proporcionará las herramientas de análisis e interpretación de los temas centrales de la agenda mundial, conociendo los principales focos de conflicto y áreas de tensión, así como los principales asuntos globales contemporáneos, identificando actores, estructuras y procesos en el actual orden mundial. Se abordarán los temas críticos de la agenda mundial, tales como Medio Ambiente, Drogas, Derechos Humanos, Democracia, Terrorismo, Crimen Organizado, Migraciones, conflicto religioso, entre otros.

---

Promoción Económica  
2 créditos  
Mg. Julio Torres Paz  
Min.Con. Rafael Suárez Peña

El curso abordará la política de promoción económica del Perú, en sus aspectos comerciales, turístico y de inversiones. Se identificarán las principales fortalezas, amenazas, riesgos y oportunidades. Se analizarán de manera especial los Tratados de Libre Comercio, vigentes y en negociación, su implementación y proyección, así como la necesidad de coordinación entre las entidades estatales vinculadas a la promoción económica.

<p>Integración Económica 2 créditos Mg. Mónica Rosell</p>	<p>El curso analizará la teoría de integración económica y la forma cómo ha evolucionado hasta nuestros días. Asimismo, abordará los esquemas de integración más importantes a nivel internacional y regional, como Comunidad Andina, Mercosur, Alianza del Pacífico, NAFTA, UE, EFTA, ASEAN, APEC, etc</p>
---	---

---

### Seminarios

---

<p>Seminario sobre Política Exterior y Defensa Nacional 16 horas Emb. Hugo Palma Valderrama</p>	<p>El seminario buscará desarrollar una visión compartida del planeamiento estratégico de la política exterior y la defensa nacional e incluirá un ejercicio teórico práctico del manejo de situaciones de crisis. Se realizará conjuntamente con la participación de la Escuela Superior Conjunta de las Fuerzas Armadas y la colaboración de la Dirección General de Estudios y Estrategias de Política Exterior.</p>
---	---

---

<p>Seminario de Tesis I (Asesoría para la elaboración de Tesis) 32 horas Lic. Catalina Salazar Herrera Sr. Alvaro Paredes Dra. Milagros Revilla (a partir de julio)</p>	<p>El Seminario desarrollará la metodología que se requiere para la elaboración de estudios e investigaciones científicas. Orientará al alumno, a fin que pueda canalizar sus esfuerzos durante sus prácticas profesionales. Asimismo, desarrollará la elaboración de “<i>Policy Papers</i>”, pautas para el trabajo monográfico y la orientación para el desarrollo de las tesinas y casos prácticos.</p>
---	--

---

<p>Escritura Académica 14 horas Dra. Elizabeth Tavera Peña</p>	<p>El curso se enfoca en la actualización de temas ortográficos y gramaticales necesarios para la adecuada escritura de textos de naturaleza académico-formal tomando como referencia las últimas recomendaciones de la Real Academia Española. Asimismo, ofrece variadas actividades para practicar las</p>
--	--

principales características de estilo de una buena redacción académica: planificación, organización, claridad, pertinencia, respaldo teórico, coherencia, cohesión y corrección.

---

<p>Seminario Integración Unión Europea 20 horas (del 8 al 12 de mayo) Profesores del Colegio de Europa en Brujas</p>	<p>Se trata de un seminario interactivo complementario al curso de integración, diseñado a la medida con una dinámica y enfoque crítico que abordará la estructura y los principales procesos de que se desarrollan en la Unión Europea, incluyendo: sus mecanismos de toma de decisiones y la formación de políticas; Los retos y problemas que encara, desde el euroescepticismo, las crisis financieras, hasta las crisis en su política de derechos humanos y migratoria; El rol de los bancos centrales como actores de la estabilidad; La temática de seguridad, así como proyección y vinculación de la UE con otros actores regionales, en particular América Latina y el Perú. Los mecanismos de concertación y cooperación; las tendencias futuras y los retos que representan las nuevas amenazas y cambios prospectivos.</p>
--	--

---

## 9.4 SEGUNDO AÑO - II SEMESTRE

### *Cursos y profesores*

CURSO	CONTENIDO
<p>Administración de las Misiones en el Exterior 2 créditos Emb. Jorge Raffo Carbajal Néstor L. Arita Cueto Roberto R. Landa Velarde</p>	<p>El curso tendrá una orientación práctica, con particular énfasis en los aspectos normativos, organizativos y de funcionamiento de la administración y gestión de las distintas misiones del Perú en el exterior, incluirá análisis de casos y se complementará con el curso de Gestión Pública.</p>

---

<p>Protocolo, Ceremonial de Estado y Etiqueta 2 créditos Emb. Arturo Montoya Stuva</p>	<p>El curso desarrolla todos los aspectos atinentes a la regulación y la práctica del Ceremonial de Estado, el Protocolo y la etiqueta inherentes a la función diplomática. Se pondrá énfasis en casos prácticos en el Perú y en el extranjero.</p>
<p>Diplomacia Pública 2 créditos Sr. Santiago Pedraglio Mendoza</p>	<p>El curso ofrecerá las herramientas conceptuales que permitan al diplomático mantener relaciones adecuadas con los medios de información, tanto del Perú como del país en el cual se encuentre acreditado y proyectar a través de ellos los intereses del Perú. Se estudiará, a modo de caso práctico, el manejo de la prensa durante el proceso contencioso del Perú con Chile en la CIJ.</p>
<p>Cooperación para el Desarrollo 1 crédito Mg. Antonio González Norris</p>	<p>En el curso se analizará la problemática asociada a la cooperación internacional, concediendo particular atención a su evolución y a sus nuevas modalidades de acción e intervención, su relación con las políticas públicas nacionales, así como el impacto de las políticas de cooperación en la evolución económica del país. Complementariamente, se analizará el surgimiento de nuevos donantes, el fortalecimiento de las relaciones Sur-Sur, la cooperación triangular, así como la cooperación como instrumento de la política exterior. Se estudiarán casos prácticos.</p>
<p>Prospectiva de las Relaciones Internacionales 2 créditos Sr. Claudio Herzka Sra. Mónica Gros</p>	<p>El curso examinará el acelerado proceso de cambio impulsado por los avances en la ciencia y tecnología y los métodos de anticipación estratégica, incluyendo la descripción de las principales fuentes de información. Se abocará a revisar las principales megas tendencias y sus consecuencias más impactantes sobre el Perú y su contexto. Se destacará las distintas</p>

explicaciones que ofrecen los marcos conceptuales alternativos a estas tendencias y como las mismas derivan en opciones y líneas de acción diferentes. Se dará énfasis a la utilización de casos prácticos de ejercicios de anticipación estratégica que analicen opciones para la política exterior peruana.

---

Promoción Cultural  
1 crédito  
Sr. Alonso Ruiz Rosas  
Cateriano

En el curso se tratarán las diversas modalidades de promoción cultural utilizadas como parte de la política exterior, así como las medidas y estrategias para proteger, promover y difundir el patrimonio cultural peruano, se abarcarán otras áreas relacionadas, como la promoción educativa y nueva áreas como la promoción gastronómica.

---

Inglés para diplomáticos  
2 créditos  
Srta. Mare Gordillo Zlosilo

Este curso especializado está elaborado a partir de la temática que se imparte en el curso de Comunicación Diplomática y busca perfeccionar las capacidades y el dominio del idioma inglés para la elaboración en inglés de los diversos documentos y presentaciones que usualmente un funcionario diplomático debe manejar. Se incidirá en la realización de prácticas y presentaciones orales.

---

### Seminarios

Seminario de Tesis II  
(Asesoría para la Elaboración de Casos de Estudio y Tesis)  
32 horas  
Dra. Milagros Revilla

El presente seminario complementa el temario del seminario desarrollado en el primer semestre del segundo año, profundizando los conocimientos y la metodología de la investigación científica para el desarrollo de las tesis y otros trabajos académicos exigidos a los alumnos.

---

<p>Seminario sobre Políticas Sectoriales 16 horas Expositores Invitados de los órganos de línea de RREE.</p>	<p>Se invitará a representantes de diversos sectores de la administración pública, gremios empresariales y entidades nacionales para que expongan las políticas, planes que vienen desarrollando poniendo énfasis en su vinculación con la política exterior y las posibilidades de acción conjunta.</p>
<p>Temática de la Política Exterior Peruana 32 horas Expositores Invitados Direcciones de RREE</p>	<p>Se realizarán presentaciones a cargo de funcionarios de la Cancillería sobre los temas de política exterior, impulsados por sus respectivas áreas.</p>

## 10. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

- El 4 de enero se dio inicio a las inscripciones al Concurso de Admisión 2018.
- El 10 de enero se llevó a cabo la ceremonia del cuadragésimo aniversario de la Promoción Alberto Ulloa Sotomayor, en la cual fue develada una placa conmemorativa, en presencia de cinco de sus integrantes.
- El 30 de enero se ofreció el acto conmemorativo por el Día de la Soberanía Marítima. Dicho evento contó con la presencia del Director de la Academia, de la Ministra de Relaciones Exteriores, del Director de Intereses Marítimos de la Marina de Guerra del Perú, del Jefe de Gabinete de Asesores del Viceministro de Pesquería y del Primer Vicepresidente de la Sociedad Nacional de Pesquería.
- Del 12 al 16 de febrero se ofreció un ciclo de charlas y conferencias al personal de las Fuerzas Armadas nombrados en misiones diplomáticas.
- El 15 de febrero se inauguraron las nuevas instalaciones de la Plataforma Virtual a cargo del Director de la Academia Diplomática y del Jefe de la Oficina General de Recursos Humanos de la Cancillería.
- El 19 de febrero se realizó la presentación del libro “Rey de la Democracia”, el mencionado evento contó con la presencia del Embajador de España en el Perú, Ernesto de Zulueta Habsburgo-Lorena
- El 23 de marzo se ofreció una charla introductoria a la Maestría en Diplomacia y Relaciones Internacionales, para los 25 nuevos aspirantes al Servicio Diplomático de la República.
- El 9 de abril los alumnos de la Academia Diplomática recibieron capacitación sobre manejo de fuentes bibliográficas en la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- El 13 y 14 de abril los alumnos de la Academia participaron en la VIII Cumbre de las Américas apoyando en los diferentes comités logísticos

del Ministerio de Relaciones Exteriores, lo que representa una valiosa experiencia en su formación como futuros diplomáticos.

- El 24 de abril los alumnos del primer y segundo año de la Academia Diplomática, visitaron las instalaciones del Centro Nacional de Operaciones de Imágenes de Satélite (CNOIS). Dicho Centro, desarrollado por la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial (CONIDA), la mencionada visita contó con la presencia de los funcionarios de la Planta Orgánica. Los alumnos recibieron exposiciones sobre las capacidades del satélite PerúSat-I y su contribución al desarrollo nacional.
- El viernes 4 de mayo, se realizó la charla informativa “Tú también puedes ser miembro del Servicio Diplomático”, organizado por la Academia Diplomática y el Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. La charla estuvo dirigida a estudiantes, egresados y público en general.
- El 15 de mayo, por segundo año consecutivo se dictó el taller de apreciación musical a los alumnos del primer y segundo año de la Academia Diplomática del Perú, dictado por el violinista y director de orquesta Holandés Marnix Willem Steffen. El señor Marnix ha sido Director Musical de la Orquesta Sinfónica del Conservatorio Nacional.
- El 16 de mayo, se celebró la inauguración del Año Lectivo 2018 de la Academia Diplomática del Perú. El Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador Néstor Popolizio, ofreció una clase magistral sobre el legado del Embajador Carlos García Bedoya y su importancia para la Política Exterior del Perú.
- El 14 de junio los alumnos del primer año de la Academia Diplomática visitaron la Exposición “Memoria Recuperada: Libros devueltos por Chile al Perú” en la Biblioteca Nacional del Perú”. Esta Exposición exhibe valioso material bibliográfico que se perdió durante la Guerra del Pacífico y que retornó gracias a gestiones bilaterales realizadas por ambos países.
- Del 20 de julio al 5 de agosto, la Academia Diplomática participó en la Feria Internacional del Libro de Lima, el evento editorial y cultural

más grande e importante del país. En el día inaugural, se realizó una charla informativa en el auditorio José María Arguedas, que contó con las ponencias de la Ministra Consejera Karim Durand Lazo, el Ministro Consejero Alejandro Neyra Sánchez y el alumno de primer año Jianphier Pletickosich López.

- El 3 de agosto los alumnos de la Academia Diplomática, participaron en los actos conmemorativos por el 197° Aniversario del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú y Día del Diplomático. El Canciller, Embajador Néstor Popolizio, acompañado por el Vicecanciller, Embajador Hugo de Zela y funcionarios de la Cancillería, participaron en la colocación de ofrendas florales ante el monumento de José Faustino Sánchez Carrión en el Congreso de la República. Asimismo, la Planta Orgánica de la Academia Diplomática participó con una ofrenda floral, como es tradición.
- Del 5 al domingo 11 de agosto de 2018, los alumnos de segundo año de la Academia Diplomática realizaron un viaje de estudios a las ciudades de Tumbes, Machala y Piura. La delegación estuvo conformada por 21 alumnos y encabezada por la Ministra Consejera Karim Durand Lazo y el Consejero Ricardo López Luque. Entre las actividades efectuadas destaca un encuentro con funcionarios diplomáticos ecuatorianos en Machala en conmemoración de los 20 años de la firma de los Acuerdos de Paz entre ambos países.
- El 21 de agosto con ocasión del 63° Aniversario de la Academia Diplomática del Perú, la Directora Adjunta, Ministra Marisol Agüero presidió la conferencia sobre el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas brindada por el Embajador Gustavo Meza Cuadra, Representante Permanente del Perú ante Naciones Unidas. Los comentarios estuvieron a cargo del Dr. Juan José Ruda, miembro de la Comisión de Derecho Internacional de Naciones Unidas.
- Del 22 al 29 agosto los alumnos de primer año de la Academia Diplomática realizaron un viaje de estudios a las ciudades de Arequipa, Ilo, Tacna y Arica. La delegación estuvo encabezada por el Consejero Ricardo López Luque. En el marco de su viaje de estudios, los alumnos participaron en los actos conmemorativos por el 89° aniversario de la reincorporación de Tacna al Perú.

- El 28 de agosto, el Director de la Academia Diplomática, Embajador Allan Wagner Tizón, ofreció una charla sobre la reforma del Poder Judicial en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.
- El 5 de setiembre tuvo lugar la presentación del libro “Federico Barreda, una misión diplomática delicada (1860-1867)” de la Ministra Rosa Garibaldi de Mendoza. El evento contó con la participación del Director de la Academia, así como el Embajador Oscar Maúrtua de Romaña y la Dra. Scarlett O’Phelan.
- El 13 de septiembre se llevó a cabo en la Academia Diplomática la conferencia “ASEAN y el Perú”, co-organizado con el Comité de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático en Lima (ACL).
- El 20 de setiembre se realizó la conferencia Internacional “China y Asia-Pacífico en la Globalización: Tendencias y Retos”.
- El 27 de setiembre, la Academia Diplomática participó de un homenaje al historiador y diplomático Raúl Porras Barrenechea al cumplirse 58 años de su partida, actividad organizada por el Instituto Raúl Porras Barrenechea de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la Municipalidad de Miraflores. En representación de la Academia Diplomática, el Consejero Ricardo López Luque pronunció unas palabras, destacando el legado del Embajador Porras para la adecuada capacitación y profesionalización del Servicio Diplomático.
- El 1 de octubre, la Academia realizó una conferencia sobre “La no discriminación como derecho humano: el legado de Nelson Mandela”. Dicha actividad contó con la presencia del Embajador Nicolás Roncagliolo, profesor de esta casa de estudios, el Dr. Óscar Schiappa-Pietra y la Embajadora de Sudáfrica en el Perú, Rachel Nomonde Rasmeni. El Director de la Academia, Embajador Allan Wagner Tizón, inició el evento destacando la trayectoria del Perú en la lucha por los derechos humanos y, concretamente por la no discriminación. Asimismo, recordó haber presidido la Conferencia Mundial sobre Sanciones contra Sudáfrica Racista, durante su primera gestión como Canciller.
- El 6 de noviembre se realizó la charla informativa que estuvo a cargo de toda la Planta Orgánica de la Academia. “Tú también puedes ser miembro del Servicio Diplomático de la República”. Los asistentes

absolvieron sus dudas respecto a la carrera diplomática y el próximo concurso de admisión 2019.

- El 8 de noviembre los alumnos del primer año de la Academia visitaron las instalaciones del Servicio de Mantenimiento de la FAP (SEMAN).
- El 14 de noviembre como parte de las actividades académicas del primer año, los alumnos de la Academia Diplomática visitaron las instalaciones de la Base Naval del Callao. Los aspirantes al Servicio Diplomático recorrieron los buques BAP Almirante Grau - Base Naval y BAP “Unión” Buque Escuela del Perú; además, tuvieron una visita guiada al Submarino BAP Antofagasta.
- El 19 de noviembre los alumnos del primer año visitaron las instalaciones de la 1ra Brigada Multipropósitos del Ejército - Cuartel Hoyos Rubio. Al mando del General de Brigada EP Orestes Vargas Ortiz, los alumnos presenciaron una demostración del empleo de la Compañía de Intervención Rápida (CIR) en gestión de riesgo de desastres. Además, recibieron una instrucción técnica de tripulantes de tanque y familiarización con vehículos blindados.
- El 6 de diciembre se llevó a cabo una conferencia con motivo de los 20 años de la Incorporación del Perú al Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC).
- El 18 de diciembre se llevó a cabo la ceremonia de Clausura del Año Lectivo 2018 de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar.

## II. VIAJES DE ESTUDIOS DE SEGUNDO Y PRIMER AÑO



Viaje a la ciudad de Tumbes

### **VIAJE DE ESTUDIOS DE SEGUNDO AÑO ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ JAVIER PÉREZ DE CUÉLLAR TUMBES-MACHALA-PIURA**

5-11 de agosto de 2018

Los alumnos de segundo año iniciaron el viaje de estudios el 5 de agosto en Tumbes. La delegación estuvo a cargo de la de la Ministra Consejera Karim Durand Lazo y del Consejero Ricardo López Luque.

A su arribo fueron recibidos por el Consejero Alfonso Paz Soldán, Subdirector de Desarrollo Fronterizo e iniciaron sus actividades con una visita a Puerto Pizarro y a la zona de los manglares.

Al día siguiente, la delegación visitó la sede del Gobierno Regional luego de lo cual se trasladaron al CEBAF Cabecera Perú- Eje Vial N°01, donde aprendieron el funcionamiento de esta instalación. Posteriormente, se trasladaron hacia Puente Internacional Aguas Verdes – Huaquillas y en horas de la tarde pudieron conocer las instalaciones de la ODE Tumbes.

El tercer día de viaje la delegación se trasladó a Machala para participar en la primera jornada del evento conmemorativo “Cooperación durante los 20 años de Paz: el caso Ecuador-Perú”. Seguidamente, efectuaron una visita de cortesía a la Gobernación de la Provincia El Oro, luego de lo cual se trasladaron a las instalaciones de la Autoridad Portuaria - Puerto Bolívar. La jornada finalizó en el Consulado General del Perú en Machala.

El cuarto día se llevó a cabo la segunda parte del evento conmemorativo “Cooperación durante los 20 años de Paz: el caso Ecuador-Perú” en el Auditorio de la Corte Superior de Tumbes. En la noche, la delegación se trasladó a Piura, por carretera.

Al día siguiente, las actividades se iniciaron con una visita al Gobernador Regional Piura, luego de lo cual se trasladaron al Reservorio de Poechos. En horas de la tarde, de retorno en Piura, los alumnos fueron recibidos en la Casa Museo Gran Almirante Grau y finalizaron sus actividades con una visita a la Cámara de Comercio y Producción de Piura.

La delegación inició el sexto día de su programa con exposiciones a cargo del Comando Operacional del Norte (CON), y prosiguieron con una visita a la empresa agroindustrial ECOSAC. Las actividades finalizaron con una charla de difusión sobre la ADP dirigida a estudiantes de las universidades con sede en la región: la Universidad Nacional (UNP), la Universidad de Piura (UDEP), la Universidad César Vallejo y la Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO), entre otras.

El viaje de estudios culminó al día siguiente con una visita a Catacaos y el retorno a Lima.



Viaje a la ciudad de Arequipa

### **VIAJE DE ESTUDIOS DE PRIMER AÑO ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ JAVIER PÉREZ DE CUÉLLAR AREQUIPA, ILO, TACNA Y ARICA**

El día 22 de agosto de 2018, inició el viaje de estudios del primer año a las ciudades de Arequipa, Ilo, Tacna y Arica, la delegación compuesta por 30 alumnos estuvo dirigida por el Consejero Ricardo Lopez Luque, Subdirector de Cooperación e Investigación.

Los alumnos iniciaron sus actividades en Arequipa donde fueron recibidos por el Ministro Rolando Ruiz Rosas, Director de la ODE de esa ciudad, quien les habló sobre la relevancia de las Oficinas Desconcentradas como parte de los esfuerzos de la Cancillería para tener un mayor acercamiento al ciudadano. Posteriormente, los alumnos se dirigieron hacia la Casa Museo Mario Vargas Llosa, exposición dedicada al insigne representante de la literatura peruana, donde fueron recibidos por el Director Rommel Arce. En la Casa Museo, se relata a través de una exposición de material audiovisual, la vida y obra del escritor arequipeño, desde su nacimiento hasta la fecha en que recibió el Premio Nobel de Literatura en 2010.

Después visitaron el Museo Santuarios Andinos, museo que alberga a la momia Juanita, expuesta con su ajuar como un elemento de proyección cultural del Perú hacia el exterior. Alrededor del mediodía, los alumnos fueron recibidos en la Alcaldía Provincial por la alcaldesa Lilia Pauca Vela y su asesor Ricardo Chávez Calderón, quienes expusieron un balance general de los principales logros y desafíos, así como la cartera de proyectos de infraestructura de la región. Por la tarde, los alumnos visitaron las instalaciones de Incalpaca, empresa que viene cobrando renombre en el área textil tanto a nivel

nacional como internacional. Durante la visita los alumnos pudieron conocer el proceso de formación del hilo hasta la confección de los tejidos y prendas. Para finalizar la jornada, los alumnos conocieron el histórico Monasterio de Santa Catalina, fundada a mediados del siglo XVI, en donde pudieron conocer la arquitectura de este recinto que destaca por la belleza del Sillar, material de construcción tradicional de la ciudad.

En el segundo día los estudiantes visitaron la empresa Papelera Panamericana, importante empresa industrial arequipeña dedicada a fabricación, conversión y comercialización de papeles absorbentes. Los alumnos tuvieron la oportunidad de conocer el desarrollo productivo del papel mediante tecnologías de reciclaje, y conocer los procesos de preservación y conservación del medio ambiente. Después se visitó la empresa de calzado industrial Grupo Sandder, principal productor de calzado en la zona sur del país, la cual exporta sus productos a países como Bolivia, Colombia, Ecuador y Chile. Posteriormente, los alumnos se dirigieron a la sede del Gobierno Regional de Arequipa, donde fueron recibidos por la gobernadora Yamila Osorio Delgado, quien se encargó de brindar una exposición integral sobre los logros alcanzados de su gestión. Por la tarde los estudiantes, acompañados por el Ministro Rolando Ruiz Rosas y el Consejero Ricardo López Luque, estuvieron presentes en la Universidad Nacional San Agustín, la Universidad Católica Santa María, la Universidad Católica San Pablo y la Universidad La Salle para impartir una charla sobre el servicio diplomático de la República.

En su tercer día de viaje de estudios, los alumnos visitaron la Municipalidad Provincial de Ilo, donde fueron recibidos por el Alcalde Sr. William Valdivia Dávila y la gerente de Promoción de Desarrollo Económico y Social, Sra. María Valdivia, quienes señalaron los atributos turísticos de la provincia y los proyectos para potencializar esta actividad. Seguidamente, los alumnos arribaron al Terminal Portuario de Ilo, gestionado por ENAPU S.A. En las instalaciones del muelle fueron recibidos por el gerente Sr. Ricardo Moreno Capristán, quien brindó una breve charla sobre los servicios portuarios y su posicionamiento estratégico como terminal alternativo para el comercio exterior.

Como primera actividad del cuarto día, los alumnos del primer año visitaron el Complejo Monumental Campo de la Alianza. Constituido un monumento, el museo de sitio y el campo santo, este complejo rinde homenaje a la participación peruana y boliviana en la batalla del Alto de la Alianza. Esta emotiva visita permitió conocer de cerca la historia de Tacna, su heroísmo, resistencia y resurgimiento. Acto seguido, la delegación visitó el cementerio

donde yacen los restos de numerosos soldados que participaron de la Batalla del Campo del Alto de la Alianza.

Posteriormente, los alumnos realizaron una visita a la Oficina Desconcentrada del Ministerio de Relaciones Exteriores en Tacna, a cargo del Ministro Alberto Massa, quien explicó las funciones que realizan para facilitar los procesos administrativos a los usuarios de la zona sur del país y articular procesos de integración fronteriza con Chile.

Luego, los alumnos se reunieron con las autoridades de Tacna, entre los que se encontraba el Gobernador Regional, Omar Jiménez y el Cónsul de Perú en Arica, el Ministro Eduardo Zeballos. Las actividades del día finalizaron con la visita al Centro de Atención en Frontera Santa Rosa, uno de los dos pasos fronterizos más dinámicos del país, su atención integrada promueve el dinamismo comercial y el desarrollo de las zonas de frontera entre Perú y Chile.

Asimismo los alumnos participaron en el desfile por la celebración del octogésimo noveno aniversario de la Reincorporación de Tacna al seno de la patria



Campo del Alto de la Alianza

## 12. PERFECCIONAMIENTO PARA FUNCIONARIOS DIPLOMÁTICOS

### 12.1 CURSO DE ALTOS ESTUDIOS

El 15 de julio concluyó el Curso de Altos Estudios, dirigido a los funcionarios de la categoría de Ministro Consejero con el objetivo de actualizarlos en temas y debates teóricos relativos a las disciplinas de las Relaciones Internacionales y la Política Exterior y de habilitar a los que en el marco de lo dispuesto en el literal a) del artículo 37 de la Ley del Servicio Diplomático de la República a los funcionarios de la referida categoría para presentarse a ascenso a la categoría de Ministro.

Se desarrollaron los siguientes módulos:

Cursos	Semanas	Horas
1. Visión de las Nuevas Tendencias en las Relaciones Internacionales y su Aplicación en la Política Exterior del Perú	4	64
2. Agenda de Seguridad Internacional para el Perú	4	64
3. Política Exterior y Cooperación para el Desarrollo	4	64
4. Las Relaciones Internacionales en América Latina: Principales Escenarios para el Perú	4	64
5. Seminario sobre el Asia-Pacífico en la Agenda de la Política Exterior Peruana	3	64
6. Seminario sobre Europa en la Agenda de la Política Exterior Peruana	4	64
7. Seminario sobre Medio Oriente en la Agenda de la Política Exterior Peruana	4	64
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>448</b>

En el Curso de Altos Estudios aprobaron 16 funcionarios Diplomáticos, cuyos nombres se detallan a continuación:

1. Calderón Alvarado, Luz Angélica
2. Camacho Bueno, Lucy Giovanna
3. Delgado Guerrero, Juan Carlos
4. Delgado Hinojosa, Pedro Pablo

5. Duran Cotrina, Patricia
6. Galindo Mendoza, Roxana
7. Garrido Sánchez, Andrés Martín
8. Haya Enríquez, Wilbert
9. Lovón Balta, Catherine Isabel
10. Nava Pérez, Patricia Amelia Esther
11. Nieto Frías de Kesey, Ana Lucía Josefina
12. Ortiz Artola, José Alberto
13. Pella Plenge, Francisco Javier
14. Plasencia Vásquez, Juan José
15. Reinoso Calderón, Julio Armando
16. Zanelli Suárez, Giovanna

## 12.2 CURSO SUPERIOR

El 21 de junio concluyó el Curso Superior, dirigido a los funcionarios de la categoría de Primer Secretario con el objetivo de capacitarlos en Gestión Pública, a fin de contribuir en mejorar su desempeño como funcionarios públicos y de habilitar a los que en el marco de lo dispuesto en el literal a) del artículo 36 de la Ley del Servicio Diplomático de la República a los funcionarios de la referida categoría para presentarse a ascenso a la categoría de Consejero.

Se desarrollaron los siguientes módulos:

Curso	Semana	Horas
1. Política Pública - Planeamiento Estratégico	4	64
2. Administración Financiera del Sector Público. Gestión por Resultados	4	64
3. Sistemas del Estado, la Gestión por Procesos.		
4. Simplificación Administrativa	4	64
5. Sistema de Abastecimiento del Estado y Contrataciones Públicas	4	64
6. Sistema de Control Interno. Control Institucional.		
7. Gestión de Riesgos	2	32
8. La Ética en el proceso de Modernización del Estado	2	32
9. Administración de Misiones y Rendición de cuentas	4	64
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>384</b>

En el Curso Superior aprobaron 14 funcionarios Diplomáticos, cuyos nombres se detallan a continuación:

1. Ashcallay Samaniego, Samuel Enrique
2. Banda Necochea, Eduardo Adolfo
3. Berninzon Arellano, Julio César Francisco
4. Cuti Sánchez, Luis Ahmed
5. Espinoza Carrión, Katia
6. López Echevarría, Eduardo Manuel
7. Morales Cuba, Kelva Maritza
8. Pacheco de Freitas, José Augusto
9. Sibille Rivera, Carlos Augusto
10. Silva Zunino, Diego
11. Ulloa Rojas, Jimmy
12. Vega Centeno Gamarra, José Emilio
13. Vennard Zapata, Catherine Grace
14. Zegarra Valente, Miguel Antonio

### 12.3 DIPLOMADO DE PERFECCIONAMIENTO EN NEGOCIACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES

El 12 de octubre concluyó el Diplomado de Perfeccionamiento en Negociaciones Económicas Internacionales, dirigido a los funcionarios de las categorías de Ministros Consejeros, Consejeros y Embajadores, con el objetivo de fortalecer las capacidades de los funcionarios diplomáticos en materias presentes en las negociaciones económicas internacionales, a fin de que estén continuamente actualizados con miras a cumplir una mejor función en caso de participar de una negociación comercial internacional.

Se desarrollaron los siguientes cursos:

Cursos	Semana	Horas	Créditos
1. Los intereses del Perú en los bloques comerciales globales	4	64	4
2. Principales organismos comerciales internacionales	4	64	4
3. Regulación del comercio de bienes	4	64	4
4. Liberalización de servicios internacionales	4	64	4
5. Protección y promoción de inversiones	4	64	4
6. Propiedad Intelectual y política exterior	4	64	4
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>384</b>	<b>24</b>

En el Diplomado de Perfeccionamiento en Negociaciones Económicas Internacionales aprobaron 7 funcionarios Diplomáticos, cuyos nombres se detallan a continuación:

Ministros Consejeros:

1. Melgar Pazos, Cristóbal

Consejeros:

2. Hutchins Saldaña, Robert George
3. Zanelli Flores, Jerica Yella

Primera Secretaria:

4. Espinoza Paredes, Alicia María

Terceros Secretarios:

5. Cano Del Castillo, Adela María
6. Díaz Rosas, Adriana Lorena
7. Tello Rios, Claudia Cecilia

## 12.4 DIPLOMADO DE PERFECCIONAMIENTO EN MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA INTERNACIONAL

El 12 de octubre concluyó el Diplomado de Perfeccionamiento en Medio Ambiente y Política Internacional, dirigido a los funcionarios de las categorías de Ministros Consejeros, Ministros y Embajadores, con el objetivo de brindar herramientas para que comprendan la evolución y actualidad de la legalidad internacional ambiental, los procesos de negociación, las convenciones que rigen a estos procesos y los cambios que ha habido en las relaciones exteriores a partir de la inclusión de la variable ambiental en la escena internacional.

Se desarrollaron los siguientes cursos:

Curso	Semana	Horas	Créditos
1. Ecología y Medio Ambiente: el sustento científico de las políticas internacionales	4	64	4
2. La regulación ambiental internacional y nacional	4	64	4
3. Financiamiento ambiental y política internacional	4	64	4

4. La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático	4	64	4
5. Cómo enfrentar negociaciones ambientales internacionales	4	64	4
6. Medio Ambiente y Política Internacional: historia, actualidad y perspectivas	4	64	4
TOTAL	24	384	24

En el Diplomado de Perfeccionamiento en Medio Ambiente y Política Internacional aprobaron 6 funcionarios Diplomáticos, cuyos nombres se detallan a continuación:

Ministra:

1. Tincopa Grados, Romy Sonia

Ministros Consejeros:

2. Cabezas Anicama, Yesenia Julia

Consejeros:

3. Arias Otarola, Carmen Guadalupe
4. Ramírez Hinojosa, Egorov

Segundo Secretario:

5. Tica Fuertes, Flor de Liz

Terceros Secretarios:

6. Rojas Salinas, Eder Joáo

## ESPECIALIZACIÓN A FUNCIONARIOS DIPLOMÁTICOS

### 12.5 DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN EN NUEVAS TENDENCIAS DEL MUNDO DIGITAL

El 30 de junio concluyó el Diplomado de Especialización en Nuevas Tendencias del Mundo Digital, dirigido a los funcionarios que desempeñan funciones de representación de nuestro país o se involucran en temas relacionados a la promoción económica a través de las nuevas tendencias que ofrece el mundo digital, con el objetivo de perfeccionarlos en el análisis y conocimiento del actual orden internacional, las nuevas tendencias regionales en materia de

competitividad e innovación de los principales mercados y la interacción entre estos.

Se desarrollaron los siguientes cursos:

Curso	Semana	Horas	Créditos
1. Diplomacia Digital y Redes Sociales	4	64	4
2. Inteligencia de Negocios	3	48	3
3. Gestión del Conocimiento Digital	4	64	4
4. Transporte Inteligente	3	48	3
5. Turismo Digital	4	64	4
6. Comercio Electrónico	4	64	4
7. Innovación Financiera y Fintech	3	48	3
TOTAL	25	400	25

En el Diplomado de Especialización en Nuevas Tendencias del Mundo Digital aprobaron 13 funcionarios Diplomáticos y Administrativos, cuyos nombres se detallan a continuación:

Ministro:

1. Acha Puertas, Italo Augusto

Ministros Consejeros:

2. Bustamante Reátegui, Mario Hernán
3. Maeda Ikehata, Anne
4. Rodríguez Chacón, Luis Miguel
5. Vassallo Consoli, Gabriella Franca

Consejeros:

6. Bonifaz Tweddle, Gonzalo

Segundos Secretarios:

7. Bohórquez Cotrina, Liz Vanessa
8. De los Ríos Diez, Álvaro
9. Suni Carrillo, Fernando Mauricio

Terceros Secretarios:

10. Lay Sánchez, Ana Lucia
11. Martínez López, Fredy Oswaldo

- 12. Reinoso Rojas, Víctor Alejandro
- 13. Torres Pajuelo, Joe Fabrizio

## 12.6 DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN EN POLÍTICA MIGRATORIA Y CONSULAR

El 14 de octubre concluyó el Diplomado de Especialización en Política Migratoria y Consular, dirigido a los funcionarios de las categorías de Tercer Secretario que han concluido el nivel de Inducción Profesional y a funcionarios de otras categorías que muestren interés en el tema, con el objetivo de otorgar a los participantes una visión completa sobre la gestión consular, desde una perspectiva sistémica e integral, lo cual permitirá identificar con mayor facilidad las herramientas que se han desarrollado en dicha materia sobre la base de la normatividad consular y de los instrumentos nacionales e internacionales aplicables.

Se desarrollaron los siguientes cursos:

Curso	Semana	Horas	Créditos
1. Función Consular y Gestión Pública	4	64	4
2. Migraciones Internacionales y la Organización Internacional para las Migraciones	3	48	3
3. Política Nacional Migratoria	4	64	4
4. Migraciones Forzadas	4	64	4
5. Autoridades Migratorias, Documentos de Viaje y Visas Consulares	3	48	3
6. Calidades Migratorias y Plazos de Permanencia	3	48	3
7. Protección y Asistencia Consular	4	64	4
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>400</b>	<b>25</b>

En el Diplomado de Especialización en Política Migratoria y consular aprobaron 6 funcionarios Diplomáticos y Administrativos, cuyos nombres se detallan a continuación:

Ministro:

- I. Zapater Vargas-Quintanilla, Gonzalo Alonso

Ministra Consejera:

2. Galindo Mendoza, Roxana

Terceros Secretarios:

3. Cano Del Castillo, Adela María
4. Garcés Avalos, Galo Alberto
5. Pacheco Cornejo, María Fernanda
6. Rojas Salinas, Eder Joáo

## 12.7 DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN EN LAS RELACIONES ENTRE EL PERÚ Y ASIA

El 30 de junio concluyó el Diplomado en las Relaciones entre el Perú y Asia, dirigido a los funcionarios de las categorías de Tercer Secretario que han concluido el nivel de Inducción Profesional y a funcionarios de otras categorías interesados en esta área de especialización; con el objetivo de perfeccionarse en el análisis y conocimiento de las relaciones entre el Perú y los principales países del Asia.

Se desarrollaron los siguientes cursos:

Curso	Semana	Horas	Créditos
1. Las relaciones entre el Perú y China	4	64	4
2. Las relaciones entre el Perú y Japón	4	64	4
3. Las relaciones entre el Perú y Corea del Sur	4	64	4
4. Las relaciones entre el Perú e India	4	64	4
5. Las relaciones del Perú con Vietnam, Tailandia, Indonesia, Singapur y Taiwán	3	48	3
6. El Perú y el Foro de Cooperación Económica Asia – Pacífico (APEC)	3	48	3
7. La Alianza del Pacífico y el Asia	3	48	3
TOTAL	25	400	25

En el Diplomado de Especialización en las Relaciones entre el Perú y Asia aprobaron 27 funcionarios Diplomáticos, cuyos nombres se detallan a continuación:

Ministro Consejero:

1. Gamarra Malca, Miguel Angel
2. Gonzales Chávez, Manuel Augusto
3. Trelles Taboada, Liliana Patricia

Consejero:

4. Delgado Vizcarra, Luis Hernán
5. Tuesta Cuadros, Elvis Saúl

Primeros Secretarios:

6. Alvarado Salamanca, Sara Isela
7. Emanuel Alvarez, José
8. Lapeyre Bringas, Claudia Liliana
9. Ludeña López, Armando Martín
10. Silva Rivera, Ivan Alexander

Segundos Secretarios:

11. Celis Silva, David Arturo
12. Curay Ferrer, José Joshua
13. De Jesús Alegre, Claudia Fiorella
14. Delgado Ayca, María Sol
15. García Manrique, Jorge Guillermo
16. García Marengo, Sebastián Andrés
17. Mendoza Alva, Guillermo Emmanuel
18. Salinas Olivera, César Ramón Francisco
19. Suni Carrillo, Fernando Mauricio

Terceros Secretarios:

20. Del Carpio Rivera, Kory Ekatherine
21. Falconi Chirinos, Alessandra
22. García Lara, Francisco Xavier
23. Lay Sánchez, Ana Lucia
24. López Malpartida, Bertha Yekaterina
25. Mochizuki Tamayo, Lourdes
26. Moya Villanueva, Luis Ernesto
27. Torres Hoyos, Julio Iván

## 13. FUNCIONARIOS DIPLOMÁTICOS Y ADMINISTRATIVOS

### 13.1 CURSO TRATA DE PERSONAS Y TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES

El 19 de enero concluyó el Curso Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes, dirigido a los funcionarios diplomáticos y administrativos, con el objetivo de potenciar las capacidades para articular en la gestión y servicio público consular enfoques de análisis de situaciones jurídicas complejas, dinámicas de protección tuitiva, coordinación de protocolos de intervención consular y cursos de acción diversos, frente a la lesión de derechos fundamentales a las víctimas de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes

Se desarrollaron las siguientes unidades:

Unidades	Horas	Crédito
1. Contexto global de la lucha contra la criminalidad organizada transnacional: Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes	10	1
2. ¿Cuáles son las fuentes jurídicas internas en la lucha contra la trata de personas?	10	1
3. ¿Cuáles son las fuentes jurídicas internacionales en la lucha contra la trata de personas?	10	1
4. El Tráfico Ilícito de Migrantes: Anexo II de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (Convenio de Palermo)	10	1
TOTAL	40	4

En el Curso de Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes aprobaron 23 funcionarios Diplomáticos y Administrativos, cuyos nombres se detallan a continuación:

Consejera:

1. Galindo Mendoza, Roxana

Primer Secretario:

2. Rodríguez Chamorro, Alberto Carlos

Segundos Secretarios:

3. Ramírez Solsol, Pedro Mariano
4. Solari Antola, Luis Amadeo

Terceros Secretarios:

5. Cano Del Castillo, Adela María
6. Guiven Huaranga, Elizabeth Nérida
7. Laso Geldres, Isabel

Administrativos:

8. Almonacid Cárdenas, Mercedes
9. Azanza Cortez, Carmen del Pilar
10. Carbajal Gutierrez, Luz Ernestina
11. Cleque Heirisman, Julio César
12. De la Calle Ninamango, Arelys Paola
13. Del Castillo Mori, Teddy
14. Espinoza Sánchez, Angel Ladislao
15. Maguiña Silvera, Victor Fernando
16. Mendoza Cárdenas, Angie Brigitte
17. Palomino Campos, María Elena
18. Palomino Cruces, Juan Alberto
19. Rebaza Vílchez, Karen Maribel
20. Ríos Martínez, Sofía del Carmen
21. Rodríguez Miranda, Sarita Elizabeth
22. Terrones Lafosse, Erika Muriel
23. Zamora Maza, Jorge Luis

### **13.2 CURSO PROTECCIÓN INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS MIGRANTES**

El 19 de enero concluyó el Curso Protección Internacional de las Personas Migrantes, dirigido a los funcionarios diplomáticos y administrativos, con el objetivo de incorporar en la gestión y servicio público consular herramientas del Derecho Internacional de los Derechos Humanos y del Derecho Migratorio Internacional que permitan desarrollar e implementar

una estrategia de promoción y defensa de los derechos de las personas migrantes, en particular de la comunidad peruana que reside en el exterior.

Se desarrollaron las siguientes unidades:

<b>Unidades</b>	<b>Horas</b>	<b>Crédito</b>
1. Los estándares internacionales en materia de políticas y legislación migratoria	10	1
2. El Sistema Universal e Interamericano de Protección de los derechos humanos de los migrantes y otros grupos en situación de movilidad internacional	10	1
3. La protección de los migrantes en el marco de los procesos de integración regional y subregional (Comunidad Andina, MERCOSUR, UNASUR, Alianza del Pacífico, etc.)	10	1
4. La protección de los migrantes en el marco de los procesos bilaterales de libre movilidad Procesos Internacionales de Diálogo y Consulta en materia migratoria	10	1
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>4</b>

En el Curso de Protección Internacional de las Personas Migrantes aprobaron 19 funcionarios Diplomáticos y Administrativos, cuyos nombres se detallan a continuación:

Ministra:

1. Castro Barreda, María del Pilar

Consejera:

2. Galindo Mendoza, Roxana

Segundos Secretarios:

3. Giraldo Pizarro, Jhadith Francisco Ibssen
4. Lozada Valderrama, Rolando Domingo

Primer Secretario:

5. Rodríguez Chamorro, Alberto Carlos

Administrativos:

6. Garay Torres, Jean
7. Hunter Paz de Vásquez, María Elena
8. Luis Pizarro, Cristian Antonio
9. Maguiña Silvera, Víctor Fernando
10. Mezarina García, Silvio Jesús
11. Nalvarte Simoni, Fiorella
12. Pérez Morán, Hermes Godofredo
13. Reaño Balarezo, Carlos Miguel
14. Rebaza Vilchez, Karen Maribel
15. Rodríguez Miranda, Sarita Elizabeth
16. Santillán Delgado, Flor Angelita
17. Terrones Lafosse, Erika Muriel
18. Torres Suazo, Nidia Gabriela
19. Villalta Vergara, Guiselle Yuliana

### 13.3 CURSO PANORAMA ACTUAL DE LAS MIGRACIONES

El 19 de enero concluyó el Curso Panorama Actual de las Migraciones, dirigido a los funcionarios diplomáticos y administrativos, con el objetivo de poseer habilidades y conocimientos para poder evaluar de manera crítica las políticas migratorias y las intervenciones que se realizan sobre el fenómeno, así como identificar los procesos migratorios actuales, a través del estudio de los flujos migratorios del país y de la región.

Se desarrollaron las siguientes unidades:

Unidades	Horas	Crédito
1. Tendencias Actuales de la Migración Internacional I	10	1
2. Tendencias Actuales de la Migración Internacional II	10	1
3. Aproximaciones Teóricas de la Migración Internacional	10	1
4. Retos para la Gobernanza de las Migraciones Internacionales	10	1
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>4</b>

En el Curso Panorama Actual de las Migraciones aprobaron 24 funcionarios Diplomáticos y Administrativos, cuyos nombres se detallan a continuación:

Ministros Consejeros:

1. Delgado Guerrero, Juan Carlos
2. Lovón Balta, Catherine Isabel

Consejero:

3. Galindo Mendoza, Roxana
4. Guzmán Guzmán, Miguel Eduardo
5. Ramírez Hinojosa, Egorov

Primer Secretario:

6. Rodríguez Chamorro, Alberto Carlos

Segundos Secretarios:

7. Lozada Valderrama, Rolando Domingo
8. Ramírez Solsol, Pedro Mariano
9. Salinas Olivera, César

Terceros Secretarios:

10. Guiven Huaranga, Elizabeth Nerida
11. Ruiz Taipe, Virna Julia

Administrativos:

12. Caravasi Murrugarra, Luis Miguel
13. Carbajal Gutiérrez, Luz Ernestina
14. Del Castillo Huamán, Mónica Leticia
15. Espinoza Sánchez, Ángel Ladislao
16. González Lastarria, María Teresa
17. Granados Gálvez, Jonathan Max
18. Palomino Campos, Maria Elena
19. Salazar Vallejo, Eduardo Suriel Martin
20. Sarco Jiménez, Flora Gabriela
21. Sastre Valer, María Graciela
22. Silva Pacherre, Rudy Martín
23. Terrones Lafosse, Erika Muriel
24. Vargas Alvarez, Antonieta

### **13.4 CURSO PASAPORTE AL SERVICIO**

El 11 de agosto culminó el Curso Pasaporte al Servicio, dirigido al personal que labora en las oficinas consulares del Perú, con el objetivo de comprender

que la importancia de su trabajo está en la calidad del servicio que brinda para ayudar a sus connacionales a solucionar las situaciones que se les presenta, generando una buena imagen de la Institución y aportando al mejoramiento de las condiciones de los peruanos en el extranjero.

Se desarrollaron las siguientes Unidades:

Unidades	Horas
1. Tú eres la imagen positiva del Perú	12.8
2. Pronombres	12.8
3. Haz sentir bien a tu connacional	12.8
4. Comunícate eficazmente	12.8
5. Maneja tus emociones	12.8
6. Protocolo de atención	12.8
TOTAL	64

En el Curso Pasaporte al Servicio aprobaron 13 funcionarios Diplomáticos y Administrativos, cuyos nombres se detallan a continuación:

Tercera Secretaria:

1. Lopez Malpartida, Bertha Yekaterina

Administrativos:

2. Aguirre Ribbeck, Maritza Mercede
3. Almonacid Cardenas, Mercedes
4. Bermejo Guardales, Julio Alejandro
5. Castillo Leiva, Ana Yaquelin
6. Grados Flores, Fernando Cesar
7. Leon Touzard, Ricardo Antonio
8. Marquez Flores, Roger Abraham
9. Pacheco Gonzalez, Luis Fernan Jose Julio Cesa
10. Polar Casas, Pio Jesus Elard
11. Sandoval Muñoz, Jaquelin Yesenia
12. Sotelo Lopez, Wilfredo
13. Tovar Rodriguez, Jimena Cecilia

### 13.5 CURSO CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DE RIESGO

El 19 de junio culminó el Curso Control Interno y Gestión de Riesgo, dirigido al personal Administrativo, con el objetivo de establecer un único enfoque de control interno, tomando como referencia el marco normativo y destaca el uso de la Guía para la implementación del Sistema de Control Interno de las entidades del Estado, considerada como una herramienta eficaz para el proceso de implementación del Sistema de Control Interno (SCI).

Se desarrollaron las siguientes Unidades:

Unidades	Horas
1. Conceptos Fundamentales y su uso correcto	8
2. Pronombres	
3. Normativa de Control Interno en las Entidades Públicas del Perú	8
4. Implementación del Sistema de Control Interno	8
5. Gestión Integral de Riesgos	8
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>

En el Curso Control Interno y Gestión de Riesgo aprobaron 48 funcionarios Diplomáticos y Administrativos, cuyos nombres se detallan a continuación:

Administrativos:

1. Almeyda Ortiz, Luis Gilberto
2. Apaza Bejarano De Hagemann, Carla Sofía
3. Arita Cueto, Néstor Leonardo
4. Baltodano Siccha, Giovani Jacqueline
5. Bazán Davila, César Eduardo
6. Calderón Lupu, Maryury Paola
7. Canales Dávila, Victor Guillermo
8. Caravasi Murrugarra, Luis Miguel
9. Cardenas Otiniano, Patricia Elizabeth
10. Castañeda Sánchez, Nancy Daysi
11. Cornejo Rivera, María Magdalena
12. Del Castillo Huamán, Mónica Leticia
13. Flores Manrique, Luz
14. Flores Zevallos, Rosario Patricia
15. Gamboa Huanca, Zarela
16. Gonzáles Tafur, Roberto Carlo

17. Gonzalez Lastarria, María Teresa
18. Guerra Pozo, Armando
19. Gutiérrez Peñaloza, Magaly Lourdes
20. Janampa Mercado, Óscar Fortunato
21. Lock Vargas, Lissette Zarella
22. Mendo Escalante, Anita Rosa
23. Meza Gonzales, Jonatan Hipólito
24. Montoya Negrillo, Rosa Elizabeth
25. Morrocho Palacios, Isabel Daniella
26. Ocas Huaripata, Luis Roberto
27. Pari Asqui, Maruja
28. Parrales Aguayo, Robert Isaac
29. Pumarayme Chumpitaz, Divian Eutimia
30. Rey Ureta, Graciela Esther
31. Rimachi Guerra, Hugo César
32. Rios Martinez, Sofía del Carmen
33. Sáenz Carnero, Román
34. Saenz Llavilla, Fredy Raúl
35. Salazar Trujillo, Enrique Arsenio
36. Sánchez Canales, Jessica Vanessa
37. Santillán Delgado, Flor Angelita
38. Sastre Valer, María Graciela
39. Silva Gonzales, Jesús Emilio Amado
40. Terrones Lafosse, Erika Muriel
41. Ticahuanca Ticoná, Eleuterio
42. Torres Suazo, Nidia Gabriela
43. Valdivia Gamboa, Arístides Víctor
44. Vargas Dulanto, Hernán
45. Vásquez Tamayo, Jorge Américo
46. Velazco Calizaya, Norma
47. Velazco Rázuri, José Vicente Javier
48. Zambrano Loayza, Gisselle Elena

## 14. PROGRAMA DE INDUCCIÓN PROFESIONAL PARA TERCEROS SECRETARIOS

El 15 de junio concluyó el Programa de Inducción Profesional para Terceros Secretarios, con el objetivo de facilitar la inserción del Tercer Secretario recién egresado de la Academia Diplomática del Perú, presentando los principales lineamientos de política exterior de la Cancillería sobre los diferentes temas de interés del Estado, tales como el comercial, político, social, cultural, consular y migratorio, contribuyendo a la comprensión de la estructura y los procesos de gestión del sector.

Se desarrollaron los siguientes módulos:

Módulos	Semanas	Horas
1. Gestión de Recursos Humanos del MRE	4	64
2. Dirección General de Estudios y Estrategias de Política Exterior	4	64
3. Apoyo a la Gestión Institucional	4	64
4. Gestión de Tratados y otros instrumentos internacionales	4	64
5. Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	4	64
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>320</b>

En el Programa de Inducción para Terceros Secretarios aprobaron 30 funcionarios Diplomáticos, cuyos nombres se detallan a continuación:

1. Arosemena Granados, Juan Carlos
2. Breña Alegre, Jeancarlo Giovanni
3. Cano Choque, Aurora de la Libertad
4. Castañeda Landi, Bruno
5. Castro Cáceres, Diego Augusto
6. Celis Silva, Leonardo Rafael
7. Coveñas Carrasco, Juan José
8. Deza Clavo, Haydée Mercedes de los Milagros
9. Gallegos Robles, Carmen Teresa
10. Gonzales Guerrero, Nataly Dayana
11. Hidalgo Gallegos, Alejandro

12. Huapaya Vargas, Fiorella Sandra
13. Jerí Amaya, Daphne Yoshabel
14. Jordán Bueno, Estefany Patricia
15. Ojeda Huerta, Elvis Renato
16. Ormeño Valdivia, Fiorella Alicia
17. Pedraza Ruiz, Giancarlo André
18. Pedroza Marín, David Carlos
19. Pérez Moscoso, Jorge Rodrigo
20. Piña García, Denny Eryck Nilson
21. Reggiardo Palacios, Giulliana
22. Rodríguez Sánchez, Diego Rodolfo
23. Rosadio Garcés, Samuel Isaías
24. Salazar Paiva, Jesús Franco
25. Tataje Maz, Tommy Bruce
26. Tello Huatuco, Iván Rancés
27. Torres Agurto, Juan Manuel
28. Urquizo Olazabal, Alison Anabella
29. Vallejo Bulnes, Rafael Ademahr
30. Zumarán Dávila, Walter Andrés

Los Programas Académicos se realizaron bajo la modalidad de educación a distancia, a través de la Plataforma Virtual de la Oficina de Capacitación de Personal dependiente de la Oficina General de Recursos Humanos en coordinación con la Academia Diplomática del Perú.

### **CURSO “RELACIONES INTERNACIONALES Y POLÍTICA EXTERIOR DEL PERÚ”**

**del 2 al 10 de noviembre**

Dirigido a Oficiales del XXXIV Programa Superior de Operaciones Sicológicas Escuela de Operaciones Sicológicas del Ejército.

Temas:

— Relaciones Regionales Bilaterales y Límites: Países Andinos  
Doctor Jonh Beraún Chaca

— Relaciones Regionales Bilaterales y Límites: Mercosur  
Ministra Consejera Stella Chirinos Llerena

— Organismos Internacionales y Gestión Multilateral  
Primer Secretario Samuel Ashcallay Samaniego

— Derecho de los tratados y otras fuentes de derecho internacional  
Doctor Pablo Moscoso de la Cuba

— Política exterior peruana  
Embajador José Boza Orosco

— Teoría del conflicto y solución de controversias  
Doctor Gattas Abugattas Giadallah

— Diplomacia  
Ministro Consejero Alejandro Neyra Sánchez

— Medidas de Confianza Mutua  
Doctor Marco Velarde Rodríguez

— El Asia Pacífico y la Política Exterior del Perú  
Doctor Carlos Aquino Rodríguez

— Derecho del Mar y Antártida  
Primer Secretario Gian Pierre Campos

— Política Nacional de Desarrollo e Integración Fronteriza  
 Doctor Yuri Chessman Olaechea

— Ceremonial y Protocolo  
 Embajador Arturo Montoya Stuva

Relación de Participantes:

1. Teniente Coronel Infantería Rubén Augusto Álvarez Martos
2. Teniente Coronel Ingeniería William Tomas Apaza Villanueva
3. Teniente Coronel Infantería Miguel Ángel Rodolfo Arana Palomino
4. Teniente Coronel Infantería William Gerardo Calle Talledo
5. Teniente Coronel Brasil Wellington Costa Prates
6. Teniente Coronel Infantería José Luis Escalante Chávez
7. Teniente Coronel Artillería Wilfredo Gavidia Samamé
8. Teniente Coronel Infantería Javier Huamán Paucar
9. Teniente Coronel Comunicaciones José Carlos Hurtado Chávez
10. Comandante PNP Franco Julián López Huamán
11. Teniente Coronel Ingeniería Gilmer Andrés Ludeña Zúñiga
12. Teniente Coronel Caballería Carlos Alexander Macchiavello Huamán
13. Teniente Coronel Artillería Wilson Carlos Mendoza Hinostriza
14. Teniente Coronel Infantería Christian Giancarlo Menéndez Del Carpio
15. Teniente Coronel Caballería Wagner Ñacari Venegas
16. Teniente Coronel Ingeniería Cesar Augusto Olivera Cerpa
17. Teniente Coronel Infantería Fredy Fernando Ramos Díaz
18. Teniente Coronel Comunicaciones Ulises Enrique Reynel Chávez
19. Teniente Coronel Ingeniería Percy Alexis Rodríguez Castillo
20. Teniente Coronel Comunicaciones Luis Jaime Rufasto Huaqui
21. Teniente Coronel Infantería Edgar Sánchez Gamarra
22. Teniente Coronel Infantería Erik Franklyn Sandoval Reyes
23. Teniente Coronel Comunicaciones Rodrigo Enrique Sotero Carnero
24. Teniente Coronel Caballería Albert Halder Valles Aschieri
25. Teniente Coronel Comunicaciones Daniel Hernán Ventura Gómez
26. Teniente Coronel Caballería Ferly Augusto Zegarra Gonzales
27. Magíster David Gaspar Perales Bracamonte
28. Magíster Ricardo Arturo Pauta Guevara
29. Licenciado Miguel Castro Raffo
30. Piloto UAV Juan Oreste Ramírez Lazo

## 16. CLAUSURA DEL AÑO LECTIVO 2018



### **PALABRAS DEL DIRECTOR DE LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ JAVIER PÉREZ DE CUELLAR, EMBAJADOR ALLAN WAGNER TIZÓN, EN LA CLAUSURA DEL AÑO LECTIVO 2018**

Lima, 18 de diciembre de 2018

Señor Presidente de la República, Martín Vizcarra Cornejo;  
Señor Ministro de Relaciones Exteriores. Embajador Néstor Popolizio Bardales;  
Señores Congresistas de la República;  
Señor Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Hugo de Zela Martínez,  
Señor Secretario General, Embajador Manuel Talavera Espinar;

Señores ex Ministros de Relaciones Exteriores; ex Viceministros y ex Secretarios Generales;  
 Señores miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en el Perú;  
 Señores ex Directores de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar;  
 Señores miembros del Servicio Diplomático del Perú;  
 Señores integrantes de la promoción Andrés Avelino Cáceres de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar;  
 Señoras y señores familiares de los alumnos de la Academia Diplomática;  
 Señoras y señores:

Agradezco al señor Presidente de la República por realzar con su presencia esta ceremonia de graduación de la quincuagésima-sexta promoción de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar.

La promoción saliente ha adoptado el nombre de Mariscal Andrés Avelino Cáceres, ilustre héroe nacional que dejó un magnífico ejemplo de imbatible coraje en la defensa de la Patria y vocación de servicio, valores que la Academia Diplomática promueve y alienta.

Para los jóvenes graduados, recibir de manos de usted, señor Presidente, el despacho de Tercer Secretario, es, sin duda, un poderoso aliciente para el inicio de una carrera diplomática que deberá distinguirse por su entrega a los más elevados intereses de la Nación, que en su calidad de Jefe de Estado usted representa.

La Academia Diplomática cuenta con más de sesenta años de existencia, signados por un constante proceso de fortalecimiento institucional y perfeccionamiento académico.

La malla curricular de la Maestría en Diplomacia y Relaciones Internacionales, que cursan los aspirantes al Servicio Diplomático, se actualiza permanentemente, a fin de responder a los requerimientos nacionales y a los retos que plantea el escenario internacional. Lo que no varía es el firme compromiso de la Academia Diplomática de brindar una formación integral a sus alumnos, sobre la base de indeclinables valores de honestidad y de compromiso con la democracia, así como la promoción y defensa de los intereses nacionales.

El prestigio de la Academia ha trascendido nuestras fronteras. Ello se refleja en el creciente interés por acceder a una de las becas de estudios que la Academia ofrece a alumnos internacionales. A la fecha, ha acogido a más

de cien becarios, procedentes de más de veinte países. El presente año, por ejemplo, contamos con alumnos procedentes de Costa Rica, Hungría, Estados Unidos y Vietnam.

La Maestría abarca las materias propias de la formación diplomática, en Ciencia Política, Economía, Derecho y asuntos consulares. Los cursos son complementados con seminarios y talleres generadores de habilidades y destrezas profesionales.

Para el año 2019, me complazco en anunciar el dictado en la Academia Diplomática de un seminario sobre democracia y lucha contra la corrupción, en el que se analizará los instrumentos nacionales e internacionales sobre la materia, poniendo de relieve el destacado papel desempeñado por el Perú en la promoción regional e internacional de tales valores.

En lo que concierne al método de enseñanza, el presente año se afinó y consolidó el método interactivo basado en el desarrollo de competencias y especialmente el pensamiento crítico de los alumnos.

Con el mismo objetivo, se ha fortalecido el desarrollo de la investigación, Gracias a un convenio interinstitucional, los alumnos han podido acceder a bases de datos virtuales de primer nivel.

También me es grato anunciar el inicio en el 2019 de la construcción de una nueva biblioteca en la sede de la Academia Diplomática. Ello permitirá modernizar un recurso clave en el proceso de aprendizaje.

De otro lado, estamos convencidos que conocer el país es para nuestros alumnos una de las más eficaces herramientas para forjar y consolidar su compromiso con el desarrollo del Perú. La promoción saliente viajó a Iquitos, Piura y Tumbes, donde tuvieron reuniones con diversas autoridades y luego viajaron a Machala, Ecuador, donde participaron en el evento “Veinte años de Integración Binacional” con funcionarios diplomáticos ecuatorianos.

Por su parte, los alumnos del primer año realizaron un viaje de estudios a Arequipa, Moquegua y Tacna, donde participaron en el tradicional desfile por el aniversario de su reincorporación al suelo patrio. Asimismo, visitaron la Casa Bolognesi e instalaciones peruanas en Arica.

Complementa la formación de nuestros alumnos la realización de visitas a entidades nacionales y diversas instalaciones de nuestras Fuerzas Armadas.

Con el fin de difundir el conocimiento de la carrera diplomática, durante este año se realizaron nuevamente numerosas charlas informativas en universidades públicas y privadas de Lima y de provincias, así como en ferias especializadas. Igualmente, se ha intensificado la difusión a través de las redes sociales y nuestra nueva página web interactiva.

Un agradecimiento especial merecen los Directores de las Oficinas Desconcentradas del Ministerio, por su labor de difusión de la Academia y la carrera diplomática a nivel nacional.

A fin de mejorar el fomento de la capacitación continua de los funcionarios diplomáticos y administrativos, este año se inauguró una moderna sala de grabaciones de la Plataforma Virtual de la Academia Diplomática, a través de la cual se imparten diversos diplomados.

A través de la Fundación Academia Diplomática, se ha brindado cursos a personal de diversas entidades y al público en general, lo que constituye una importante vinculación con la sociedad.

Teniendo en cuenta los alumnos que cursan la Maestría en Diplomacia y Relaciones Internacionales, los diplomados de la Plataforma Virtual y los cursos dictados a través de la Fundación, la Academia Diplomática imparte instrucción anualmente a un promedio de 800 personas.

Queridos integrantes de la Promoción Andrés Avelino Cáceres:

En ustedes se encuentra ahora la responsabilidad de estar a la altura de las exigencias de la defensa y promoción de los intereses de nuestra Patria. Los insto a ello y les deseo el mayor de los éxitos a lo largo de su desempeño como funcionarios diplomáticos. Tengan la certeza de que su éxito redundará en provecho del Perú y de todos los peruanos.

## **CLAUSURA DEL AÑO LECTIVO DE LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA PALABRAS DEL CANCELLER NÉSTOR POPOLIZIO**

Lima, 18 de diciembre de 2018

El ingreso de una nueva promoción de diplomáticos siempre es una experiencia renovadora. Ellos revitalizan esta antigua casa y comienzan a tomar la posta institucional. La entrega de sus diplomas representa el relevo generacional que enlaza el legado de la cancillería con su futuro. Por eso, al prestar su juramento, reafirman los valores comunes que unen a los miembros del Servicio Diplomático de la República.

Recuerden, jóvenes colegas, que el substantivo es servicio, diplomático es el adjetivo y la República define nuestro sentido de pertenencia. La conclusión es obvia: la esencia de nuestra carrera pública y profesión es servir a la nación.

Escogimos prestar nuestros servicios en beneficio de nuestros connacionales. Digo “escogimos” porque postular a la Academia Diplomática fue una decisión personal, libre y voluntaria. Por lo tanto, la vocación de servicio es indispensable para emprender el camino de aquí hacia adelante. Ese es el compromiso que la nación les exige.

Cada promoción ingresa al Ministerio con las expectativas, las preocupaciones y los desafíos que corresponden al contexto histórico específico que están viviendo. Su deber es responder a él y saber interpretar los signos de los tiempos.

La pregunta clave es, entonces, ¿qué esperan hoy los peruanos de sus diplomáticos? Creo que la principal aspiración nacional es que integremos una institución cohesionada que al ejecutar la política exterior de Estado atienda con transparencia y eficacia las demandas de los ciudadanos.

Considero que la población peruana valora realmente contar con una Cancillería sólida porque la ineficacia institucional produce insatisfacción social y su opacidad alienta la desconfianza pública. La falta de transparencia y eficiencia carcome la legitimidad de la institucionalidad estatal y su erosión debilita la gobernabilidad democrática del país. El resultado es que crece el distanciamiento entre ciudadanos y Estado que en la actualidad caracteriza a

América Latina. Esa fisura socava la estabilidad de la democracia en el Perú y la región.

Ante ese escenario nacional, es necesario concentrar nuestros esfuerzos en cerrar la brecha entre la ciudadanía y sus instituciones estatales. Por lo tanto, fortalecer el Servicio Diplomático es la respuesta a exigencias de la ciudadanía y un interés nacional. No es una opción facultativa. Es una obligación.

Lo que nos corresponde hacer es definir cómo la cumplimos de la manera más efectiva. Dos lineamientos de la política general del gobierno apuntan en esa dirección. La integridad y lucha contra la corrupción es uno de ellos. El fortalecimiento institucional para la gobernabilidad es el otro. El primero incide en asegurar la transparencia de la gestión pública, y el segundo se focaliza en la capacitación para atender con mayor eficiencia las demandas ciudadanas.

La capacitación, la transparencia, la agilización de los trámites y procedimientos y la gestión eficiente de los recursos públicos constituyen los objetivos de la modernización del Estado, que es el núcleo de las reformas de segunda generación. La modernización estatal es la condición necesaria para atender, con efectividad, las demandas más complejas de las crecientes clases medias y las necesidades de los sectores más vulnerables.

Sin embargo, la solidez del Servicio Diplomático radica en la firmeza de sus dos columnas básicas: las normas y los valores que compartimos. Ante las actuales exigencias nacionales, no tenemos alternativa. La Cancillería se refuerza en la medida que cumplimos y hacemos cumplir la ley y el reglamento del Servicio Diplomático y, a la vez, preservamos nuestros valores comunes.

La lucha frontal contra la corrupción es un eje fundamental de la política gubernamental que nos involucra a todos. Por eso la Cancillería tiene una política de tolerancia cero frente al abuso de autoridad, el hostigamiento laboral, el acoso sexual y el uso indebido de los recursos públicos.

La impunidad es la otra cara de la corrupción. Combatirla exige imponer las sanciones que corresponden. El problema no es descubrir o tomar conocimiento que se han efectuado actos ilegales. El problema es no sancionarlos. Tal como señaló el Presidente Martín Vizcarra en la Cumbre de las Américas celebrada en Lima, el Estado tiene que contar con el respaldo de la sociedad civil y la prensa para prevenir y detectar las prácticas corruptas.

Justamente por eso la transparencia es un elemento esencial para luchar contra la corrupción.

Hace unos meses mencioné en la Academia Diplomática que la tradición de Torre Tagle es una herencia viva. Es cosustancial a una institución cuya razón de ser es precisamente defender y promover los intereses nacionales.

Esa tradición se expresa de manera específica en los valores cuya vigencia se renueva con el juramento de incorporación al Servicio. A todos se nos exige lealtad, dedicación, legalidad, identidad nacional y consciencia democrática porque son valores necesarios para cumplir nuestra obligación personal e institucional de servir a la nación. Mantener con firmeza nuestros valores comunes es un requisito para asegurar la solidez institucional. Su fuerza nos cohesiona, su debilitación nos disgrega.

El fortalecimiento institucional y la lucha frontal contra la corrupción y la impunidad son dos lados de una misma moneda. Fortalecer la capacidad de gestión de las instituciones estatales permite lograr avances tangibles en la lucha contra la corrupción. Combatir con eficacia las múltiples facetas de la corrupción refuerza la institucionalidad pública. Encarar con decisión ambos retos es indispensable para recobrar la confianza de los ciudadanos en el Estado y consolidar la gobernabilidad democrática del país.

Esas son las prioridades que nos impone la realidad actual del Perú. La gestión del Ministerio tiene que responder a ellas, tal como lo ha hecho la Cancillería en la ejecución de sus acciones externas más significativas.

Organizamos la Cumbre de las Américas en torno al tema central de defender la gobernabilidad democrática de la región de la amenaza de la corrupción. El “Compromiso de Lima” aprobado en la Cumbre de abril consiste en un conjunto de acciones concretas para luchar con mayor eficacia y más cooperación contra la corrupción transnacional. Posteriormente, el mes pasado, logramos que los miembros de las Naciones Unidas aprobasen, por unanimidad, la iniciativa peruana y colombiana de convocar para el año 2021 una Asamblea General extraordinaria de la ONU para adoptar medidas multilaterales contra la epidemia global de corrupción.

De manera paralela, ha sido invariable nuestro compromiso de fortalecer la institucionalidad democrática regional. La defensa de la democracia en la región refuerza la estabilidad de las instituciones democráticas nacionales y viceversa. Por eso hemos liderado los esfuerzos conjuntos en la OEA y

del Grupo de Lima para encontrar una solución pacífica a las crisis políticas desencadenadas por la descomposición de la democracia y los derechos humanos en Venezuela y Nicaragua.

Asimismo, la cooperación con la OCDE está focalizada en la ejecución del programa de reformas dirigido a transparentar e incentivar la eficiencia de la gestión pública para modernizar la institucionalidad estatal y la estructura económica del Perú.

Esos son solo unos ejemplos que ilustran, con claridad, la alineación de la acción externa de la Cancillería con las principales prioridades nacionales.

La tarea que ahora nos demanda la situación que actualmente está viviendo el país es que también logremos fortalecer, de manera cualitativa y constatable, nuestra propia institución, conforme a las expectativas de la ciudadanía, los lineamientos del gobierno y los intereses nacionales. Ciertamente no es una tarea fácil, pero nuestra obligación es cumplirla, conjuntamente con los jóvenes colegas que se incorporarán al Servicio Diplomático.

Muchas gracias.

## **PALABRAS DEL ALUMNO FERNANDO RAMÍREZ-GASTÓN EN LA CLAUSURA DEL AÑO LECTIVO 2018**

18 de diciembre

Señor Presidente de la República, Martín Vizcarra Cornejo,  
 Señor Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador Néstor Popolizio Bardales,  
 Señor Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Hugo de Zela Martínez,  
 Señor Secretario General, Embajador Gerardo Talavera Espinar,  
 Señor Director de la Academia Diplomática del Perú, Embajador Allan Wagner Tizón,  
 Señores ex Ministros de Relaciones Exteriores,  
 Señores ex Viceministros y Secretarios Generales,  
 Señores miembros del Cuerpo diplomático acreditado en el Perú,  
 Señores funcionarios del Servicio Diplomático de la República y personal de la Academia,

Compañeros de la Academia,  
Señores padres de familia,  
Señoras y señores,

Se me ha encomendado para el día de hoy una tarea muy importante, poder dirigirme a ustedes en representación de mis compañeros de la quincuagésima sexta promoción de la Academia Diplomática del Perú. Esta tarea es un gran honor ya que no existen las palabras suficientes para poder describir todo el orgullo y el entusiasmo que sentimos en este día, día en que hemos prestado formalmente juramento para servir a nuestra Patria.

Quienes somos parte de esta promoción tenemos orígenes diversos, formaciones distintas y cualidades variadas. Sin embargo, durante estos dos años de estudios, hemos descubierto que coincidimos en que el Perú es nuestra principal motivación para emprender el camino que hoy empezamos. Un héroe nacional que rescató y aprovechó la diversidad en favor de los intereses del Perú fue el Mariscal Andrés Bello Cáceres, cuyo nombre hemos adoptado como el de la promoción. Para nosotros, el nombre que hemos escogido refleja la vocación por defender al país, incluso en sus momentos más difíciles, así como una total entrega a sus intereses y objetivos.

Como futuros servidores públicos, nuestro trabajo aportará a la construcción del Estado que todos queremos. Con acierto, dijo el Mariscal Cáceres: “El Perú será grande, el Perú será lo que deba ser, si todos los peruanos nos resolvemos a engrandecerlo”. Hoy nosotros nos sumamos a esta tarea. Los dos años de formación que hemos tenido en la Academia han sido tan solo el inicio de nuestra preparación como diplomáticos. A las lecciones de nuestros destacados profesores se añadirán las experiencias que viviremos tanto en el Perú como en el extranjero.

Culminamos nuestros estudios en la Academia también con la satisfacción de haber participado en experiencias muy enriquecedoras, como la VIII Cumbre de las Américas, la reunión del Comité Olímpico Internacional, la visita de Estado del Papa Francisco, nuestras prácticas profesionales en la Cancillería y las celebraciones por el aniversario de la independencia. En adición a ello, los viajes de estudios han sido importantes para conocer de cerca la realidad del país. En dichas actividades tuvimos momentos emblemáticos como promoción donde reafirmamos nuestra motivación para ser diplomáticos, tales como cantar el Himno Nacional en el Alto de la Alianza, la marcha de la Bandera en Tacna, o la visita a la Casa Bolognesi en Arica, entre otros.

Una fotografía con todos los protagonistas de esta historia de dos años estaría incompleta si no agregamos también a quienes le debemos nuestro agradecimiento: los miembros de la Planta Orgánica, nuestros profesores y a todo el personal de la Academia que con su trabajo, muchas veces silencioso, contribuyeron con nuestro aprendizaje. A todos ellos nuestras infinitas gracias.

También queremos extender nuestro aprecio a los miembros de la Cancillería por todo su apoyo. Conocemos el reto que nos espera, un mundo de vertiginosa transformación. Cuenten con nuestro más sincero compromiso de trabajar infatigablemente por la concreción de los objetivos de política exterior y por mantener vigente el reconocido prestigio de esta institución.

Queremos agradecer también a nuestras familias que nos han acompañado durante estos dos años de formación. Este logro no sería tal sin el apoyo de todos aquellos con un rol crucial para conseguirlo.

Finalmente, quiero dirigirme a mis compañeros de promoción para agradecerles por estos dos años. Nos espera un nuevo comienzo juntos donde apoyarnos será determinante para conseguir los objetivos del país y así mejorar la calidad de vida de todos los peruanos. Tengo la certeza que nuestra vocación de servicio es incondicional y así lo reflejaremos a lo largo de la carrera que, con emoción, empezamos.

Muchas gracias.

**PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,  
INGENIERO MARTÍN VIZCARRA CORNEJO  
EN LA CEREMONIA DE CLAUSURA DEL AÑO LECTIVO 2018**

18 de diciembre

Muy buenas tardes a todos los presentes.

Un saludo a las autoridades, a toda la familia de la Cancillería de nuestro país, a los invitados especiales, a los familiares, pero principalmente a los egresados de la Academia Diplomática.

La clausura del año lectivo de la Academia Diplomática del Perú, es un paso más en la consolidación de esta institución fundamental de nuestra Cancillería, donde se forman las presentes y futuras generaciones de diplomáticos.

Creada en 1955 tras la Segunda Guerra Mundial y en funciones desde 1956, la Academia Diplomática ha sido respetada como centro de formación y única vía de acceso al Servicio Diplomático de la República.

Con nuestra presencia queremos rendir homenaje a un demócrata a carta cabal, ilustre embajador, dos veces Secretario General de las Naciones Unidas, ex Presidente del Consejo de Ministros y ex Canciller de la República, don Javier Pérez de Cuéllar, cuyo nombre enaltece a esta institución.

El país le debe mucho a Javier Pérez de Cuéllar, no sólo por haber ocupado el más importante cargo en la Organización de Naciones Unidas y colocado en lo más alto el nombre del Perú, sino porque junto al Presidente Valentín Paniagua supo conducir el proceso de transición entre el 2000 y 2001, para restaurar la democracia en nuestro país.

Al mismo tiempo quiero felicitar en nombre del Gobierno la incorporación de los alumnos de la promoción Mariscal Andrés Bello Cáceres, ustedes han elegido el nombre de otro peruano ilustre, héroe de la Guerra con Chile, tres veces Presidente del Perú, quien como diplomático ocupó importantes cargos en Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.

A partir del 1 de enero ustedes se incorporan oficialmente al Servicio Diplomático para ejercer la representación del Estado en las relaciones internacionales. Se incorporan además a una institución como el Ministerio de Relaciones Exteriores que tiene un prestigio y un reconocimiento ganados a nivel internacional, deben ustedes continuar el legado de diplomáticos de primer nivel como Javier Pérez de Cuéllar, José Luis Bustamante y Rivero, Víctor Andrés Belaunde, Raúl Porras Barrenechea, entre otros peruanos ilustres que han dado y dan prestigio a la Cancillería.

La política exterior del Perú es una política de Estado, está sustentada en nuestros valores democráticos, la promoción del multilateralismo, la integración regional y global, la erradicación de los conflictos, la lucha contra el cambio climático. Somos miembros fundadores de la Organización de las Naciones Unidas. Actualmente, por quinta vez formamos parte como miembros No Permanente del Consejo de Seguridad de la ONU, instancia en la cual venimos impulsando una serie de iniciativas, entre ellas una para fortalecer la lucha contra la corrupción en el ámbito transnacional.

El liderazgo del Perú en el escenario internacional es claro, después de haber organizado con éxito, la VIII Cumbre de las Américas, nos preparamos para

el 2019 con una amplia y variada agenda internacional que consolidará la imagen y la proyección del país en el mundo.

Ejercemos actualmente la presidencia Pro Témptore de la Alianza del Pacífico y en julio próximo seremos los anfitriones de la Décimo Cuarta Cumbre Presidencial de este bloque de integración junto a Chile, Colombia y México.

Asimismo ejercemos la Presidencia Pro Témptore de la Comunidad Andina de Naciones donde buscamos profundizar el proceso de integración y hacer un mayor énfasis en los beneficios concretos para los ciudadanos.

El Perú está comprometido con la defensa de la democracia y el respeto de los derechos humanos en América Latina y en cualquier parte del mundo. Mantenemos un rol activo y de liderazgo a nivel internacional frente a la situación de Venezuela y Nicaragua.

Hemos lanzado recientemente la agenda bicentenario que incluye una serie de eventos que se desarrollarán hasta el año 2021 y donde la Cancillería cumplirá un rol fundamental.

Aprovecho la oportunidad para reconocer la labor del Ministerio de Relaciones Exteriores en la defensa del sistema democrático, el Estado de derecho y la institucionalidad, gracias a su contribución se ha podido demostrar que en el Perú no existe persecución política contra nadie y la lucha contra la corrupción se mantiene y se mantendrá firme.

Quiero resaltar especialmente la labor del Embajador Allan Wagner, Director de la Academia Diplomática del Perú, quien lideró la Comisión de Alto Nivel de Reforma del Sistema Judicial, gracias a la cual venimos impulsando los cambios en los sistemas judicial y político.

Una vez más felicito a los jóvenes y señoritas que se incorporan hoy al Servicio Diplomático a quienes exhorto a ejercer su profesión con entrega, dedicación, ilusión y amor por el Perú, como lo hicieron y hacen los grandes diplomáticos de nuestra Cancillería.

Con estas palabras declaro clausurado el Año Lectivo de la Academia Diplomática del Perú.

Muchas gracias

**MIEMBROS DE LA PROMOCIÓN PROMOCIÓN N° 56  
MARISCAL ANDRÉS AVELINO CÁCERES QUE SE INCORPORA  
AL SERVICIO DIPLOMÁTICO DE LA REPÚBLICA, A PARTIR DEL  
I DE ENERO DE 2019  
(Resolución Suprema N° N° 233-2018-RE)**

Lima, 17 de diciembre de 2018

1. Ramírez-Gastón Lecca, Fernando
2. Silva Vargas, Carmen Mariela
3. Zhou Li, Selena Yue
4. Paredes Moreno, Alejandro Horacio
5. Rojas Peralta, Héctor Alfonso
6. Egúsquiza Orellana, José María
7. Gallardo Garrath, Martín
8. Dávila Elguera, Dáel Carlos
9. Silva Blanco, Adán
10. Gamarra Dominguez, Catherine Jeanette
11. Bendezú Quispe, Juliana Grace
12. Gallardo Valdivia, Fernando Juan de la Cruz
13. Lescano Gonzales, Claudio Daniel
14. Contreras Tacilla, Jorge Alberto
15. Hernández León, Jesús André
16. Arévalo del Castillo, Karla Vanessa
17. Zanella Giurfa, Matías
18. Torres Pinguz, Daniel Armando
19. Tenorio Pereyra, Julio Eduardo
20. Davis Gómez de la Torre, José Martín
21. Gálvez de Rivero, Juan Pablo

## PREMIOS

— Premio “Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar” al alumno Fernando Ramírez-Gastón Lecca, del segundo año de estudios, por haber obtenido el primer puesto en el cuadro general de méritos. Dicho premio será entregado por el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador Néstor Popolizio Bardales.

— Premio “Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar” a la alumna Carmen Mariela Silva Vargas, del segundo año de estudios por haber obtenido el segundo puesto en el cuadro general de méritos. Dicho premio será entregado por el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Hugo Claudio de Zela Martínez.

— Premio “Fundación Academia Diplomática del Perú” a la alumna Verónica Miyagusuku Ríos, por haber obtenido el primer puesto finalizado el primer año de estudios. Dicho premio será entregado por Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador Néstor Popolizio Bardales.

— Premio Asociación de Funcionarios del Servicio Diplomático del Perú, al alumno del segundo año de estudios Héctor Alfonso Rojas Peralta, por haber redactado el mejor trabajo de investigación. Dicho premio será entregado por el Presidente de la Asociación de Funcionarios del Servicio Diplomático del Perú, Embajador Julio Florián Alegre.

## Anexo estadístico

**Tabla 1**

Cantidad de alumnos ADP (2010-2018)

Año	Alumnos 1er. Año	Alumnos 2do. Año	Total
2010	20	15	35
2011	20	19	39
2012	33	19	52
2013	25	31	56
2014	20	24	44
2015	30	20	50
2016	30	30	60
2017	20	29	49
2018	25	25	50
<b>Total</b>	<b>223</b>	<b>212</b>	<b>435</b>

Elaboración: Academia Diplomática del Perú

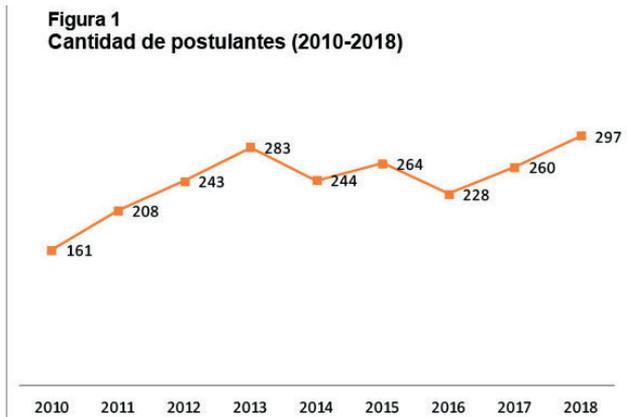
**Tabla 2**

Cantidad de Postulantes, vacantes e ingresantes (2010-2018)

Año	Cantidad de postulantes	Vacantes	Ingresantes
2010	161	20	20
2011	208	20	20
2012	243	35	33
2013	283	35	25
2014	244	20	20
2015	264	30	30
2016	228	30	30
2017	260	20	20
2018	297	25	25
<b>Total</b>	<b>2188</b>	<b>235</b>	<b>223</b>

Elaboración: Academia Diplomática del Perú

**Figura 1**  
Cantidad de postulantes (2010-2018)

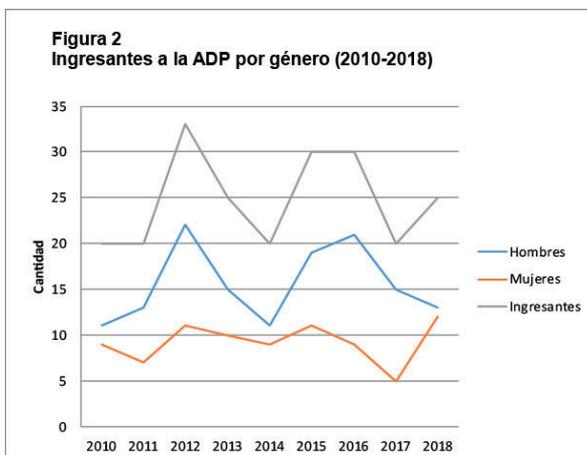


Elaboración: Academia Diplomática del Perú

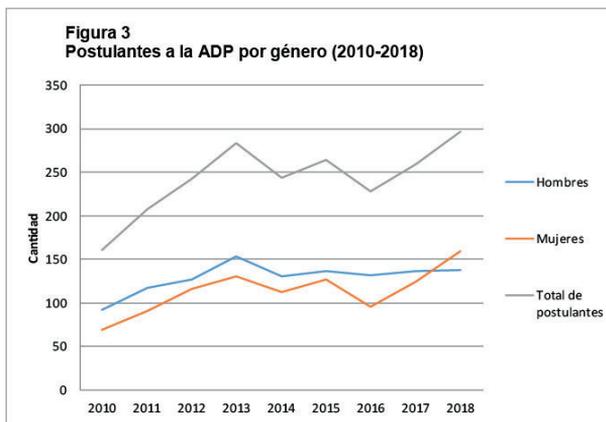
**Tabla 3**  
Postulantes e ingresantes a la ADP por género (2010-2018)

Año	POSTULANTES			INGRESANTES		
	Hombres	Mujeres	Total de postulantes	Hombres	Mujeres	Ingresantes
2010	92	69	161	11	9	20
2011	117	91	208	13	7	20
2012	127	116	243	22	11	33
2013	153	130	283	15	10	25
2014	131	113	244	11	9	20
2015	137	127	264	19	11	30
2016	132	96	228	21	9	30
2017	136	124	260	15	5	20
2018	138	159	297	13	12	25
<b>Total</b>	<b>1163</b>	<b>1025</b>	<b>2188</b>	<b>140</b>	<b>83</b>	<b>223</b>

Elaboración: Academia Diplomática del Perú



Elaboración: Academia Diplomática del Perú



Elaboración: Academia Diplomática del Perú

**Tabla 4**  
Edad promedio de los postulantes e ingresantes a la ADP

Año	Promedio edad postulantes	Promedio edad ingresantes
2010	27	26
2011	27	26
2012	27	26
2013	27	26
2014	26	25
2015	27	25
2016	27	26
2017	27	27
2018	27	27

Elaboración: Academia Diplomática del Perú

**Tabla 5**  
Postulantes por lugar de nacimiento (2010-2018)

Lugar de nacimiento	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Total
Lima	82	125	138	159	145	158	138	128	147	1220
Callao (Prov. Const.)	7	7	7	10	4	8	4	9	8	64
Arequipa	18	23	20	27	16	21	14	23	28	190
Cusco	7	8	13	13	10	9	9	12	24	105
Lambayeque	6	7	9	7	7	5	6	12	10	69
La Libertad	4	8	11	5	7	6	11	6	18	76
Tacna	2	6	9	9	8	12	5	7	5	63
Junin	10	5	3	7	4	8	6	10	8	61
Puno	7	4	4	9	8	5	4	8	11	60
Plura	3	3	5	8	6	7	5	5	7	49
Ica	2	2	4	6	6	3	1	5	6	35
Loreto	3	2	1	5	4	2	3	7	4	31
Ancash		1	5	1	1	2	2	4	3	19
Ayacucho	2	1		1	2	3	3	4	4	20
Cajamarca	1	1		1	3	3	2	5	3	19
Apurimac	2		1	2	3	2	2	1	1	14
Huanuco	1	3	2	3	1		2	1	4	17
Moquegua		3	1	2	1	3	2	2	2	14
Amazonas		2	1	1	1	1		1		6
Ucayali				2		1	1	2	1	7
San Martín				1	2	1	1			5
Tumbes		1		1			1	2		5
Huancavelica				1				2		3
Pasco					1	1		1	1	4
Madre de Dios						1				1
Buenos Aires			1		1	1	2			5
Ginebra	1			1	1	1				4
Caracas	1							1		2
La Paz							1	1	1	3
Quito						1	1			2
Santa Fe			1		1					2
California			1						1	2
El Cairo						1				1
Guatemala			1							1
Hamburgo	1									1
Miami			1							1
Nueva Delhi		1								1
Occitania								1		1
París				1						1
Prineos Medios							1			1
Río de Janeiro			1							1
Santurce - Puerto Rico				1						1
Tochigi-Ken	1									1
<b>Total</b>	<b>161</b>	<b>208</b>	<b>243</b>	<b>283</b>	<b>244</b>	<b>264</b>	<b>228</b>	<b>260</b>	<b>297</b>	<b>2188</b>

Elaboración: Academia Diplomática del Perú

**Tabla 6**  
Ingresantes por lugar de nacimiento (2010-2018)

Lugar de nacimiento	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Total
Lima	11	12	25	16	14	20	18	12	12	140
Callao (Prov. Const.)	1	1	1			1			1	5
Arequipa	2	3	2	4		1	1	2	3	18
La Libertad	1		1			1	2	2	2	9
Lambayeque	1		1		2	2	1			7
Cusco		1	1		1	1	2		3	9
Junin	1	1		1			1		2	6
Ica	1		1	1				1		4
Piura					1	1	1			3
Cajamarca		1				1		1		3
Loreto		1						1		2
Tacna					1		1			2
Ayacucho					1					1
Moquegua							1			1
Puno				1						1
Amazonas				1						1
Apurimac				1						1
Huanuco							1			1
Ancash									1	1
Pasco						1				1
El Cairo						1				1
Ginebra	1									1
Hamburgo	1									1
La Paz								1		1
Quito							1			1
Río de Janeiro			1							1
California									1	1
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>33</b>	<b>25</b>	<b>20</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>20</b>	<b>25</b>	<b>223</b>

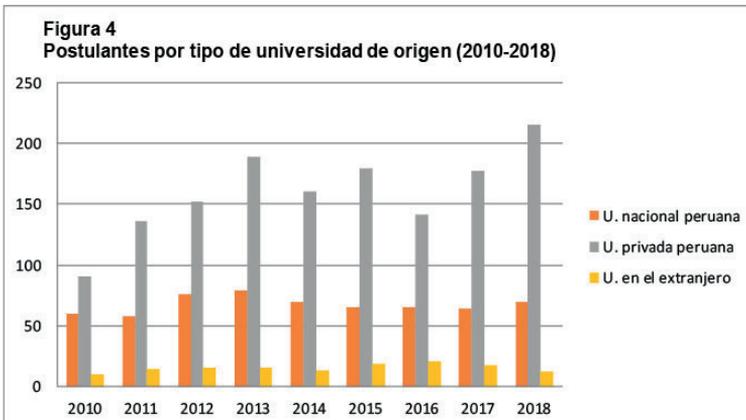
Elaboración: Academia Diplomática del Perú

Tabla 7

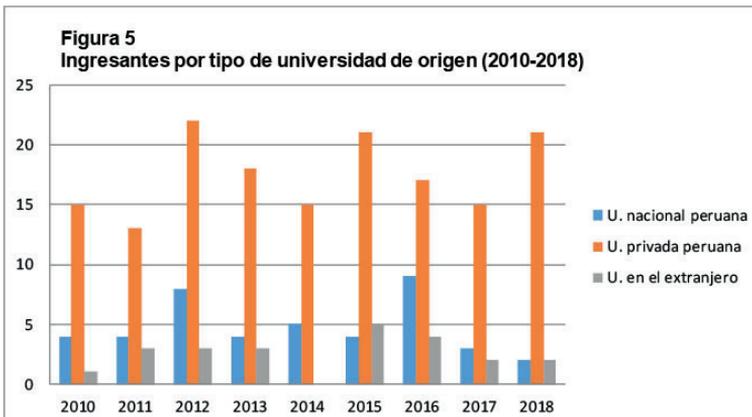
Postulantes e ingresantes por el tipo de universidad de origen (2010-2018)

Año	POSTULANTES			INGRESANTES		
	U. nacional peruana	U. privada peruana	U. en el extranjero	U. nacional peruana	U. privada peruana	U. en el extranjero
2010	60	91	10	4	15	1
2011	58	136	14	4	13	3
2012	76	152	15	8	22	3
2013	79	189	15	4	18	3
2014	70	161	13	5	15	0
2015	65	180	19	4	21	5
2016	65	142	21	9	17	4
2017	64	178	18	3	15	2
2018	69	216	12	2	21	2

Elaboración: Academia Diplomática del Perú



Elaboración: Academia Diplomática del Perú



Elaboración: Academia Diplomática del Perú

**Tabla 8**  
**Postulantes según rama del conocimiento de estudios de pregrado**

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Total
<b>Derecho</b>	71	107	124	138	114	110	83	95	107	<b>949</b>
<b>Administración y gestión</b>	17	18	25	30	34	37	30	47	60	<b>298</b>
<b>Ciencias Sociales</b>	17	21	27	20	25	36	29	22	27	<b>224</b>
<b>Comunicación</b>	14	19	25	26	21	22	23	27	30	<b>207</b>
<b>Economía y Comercio</b>	14	11	9	10	12	13	17	17	19	<b>122</b>
<b>Ingeniería</b>	7	7	9	20	7	14	17	23	23	<b>127</b>
<b>Ciencia Política</b>	10	7	9	9	15	16	12	10	6	<b>94</b>
<b>Relaciones Internacionales</b>	3	3	5	5	3	3	6	6	11	<b>45</b>
<b>Ciencias</b>	4	6	6	6	4	1	1	4	5	<b>37</b>
<b>Turismo</b>	2	6		6	3	5	4	5	5	<b>36</b>
<b>Ciencias de la Salud</b>	2	2	3	10	3	4	4	3	2	<b>33</b>
<b>Artes</b>		1	1	1	2	3	1	1	1	<b>11</b>
<b>Ciencias Matemáticas</b>							1			<b>1</b>
<b>Ciencias Militares</b>				1	1				1	<b>3</b>
<b>Marina Mercante</b>				1						<b>1</b>
<b>Total</b>	<b>161</b>	<b>208</b>	<b>243</b>	<b>283</b>	<b>244</b>	<b>264</b>	<b>228</b>	<b>260</b>	<b>297</b>	<b>2188</b>

Elaboración: Academia Diplomática del Perú

**Notas:**

1. Administración y Gestión incluye: Administración de Negocios Globales, de Negocios Internacionales, de Negocios y Humanidades, de Servicios, de Turismo y Hotelería, Marítima y Portuaria, Administración y Marketing, Ciencias Económico Empresariales, Contabilidad, Gestión y Alta Dirección, Marketing, Negocios, Negocios Internacionales, Ciencias Administrativas y Gestión Empresarial, Contabilidad y Finanzas, Marketing y Negocios Internacionales, Relaciones Industriales.

2. Ciencias Sociales incluye: Antropología, Arqueología, Arquitectura, Arte, Letras y Lengua Española, Ciencias Sociales para el Desarrollo y la Cooperación, Cultura de la Metrópoli, Educación, Educación en Inglés, Educación Inicial, Filología, Filosofía, Geografía y Medio Ambiente, Historia, Historia y Gestión Cultural, Humanidades con mención en Lingüística y Literatura, Lengua y Literatura, Literatura, Psicología, Sociología, Ciencias Humanas y Sociales, Filosofía y Teología, entre otros.

3. Comunicación incluye: Ciencias de la Comunicación, Periodismo, Ciencias y Tecnologías de la Comunicación, Comunicación Audiovisual, Comunicación Social, Comunicación y Publicidad, Relaciones Públicas, Traducción e Interpretación, entre otras.

4. Ingeniería incluye: Computación, Agroindustrial, Agrónoma, Ambiental, Biotecnológica, Civil, Comercial, de Computación y Sistemas, Económica, Electrónica, Acuicultura, Alimentaria, Empresarial, Geográfica, Geológica, Industrial, Pesquera, Química, Forestal y Ambiental, Telecomunicaciones, entre otras.

5. Ciencias incluye: Biología, Biología Ambiental y Ecología, Biotecnología, Ciencias Biológicas, Farmacia y Bioquímica, Químico Farmacéutico, Zootecnia, entre otros.

6. Ciencias de la Salud incluye: Odontología, Estomatología, Medicina Humana, Enfermería, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Microbiología, Nutrición, Obstetricia, entre otros.

7. Artes incluye: Arte y Diseño Empresarial, Artes Plásticas y Visuales.

8. Derecho incluye: Derecho, Corporativo, Internacional, Derecho y Ciencias Políticas.

**Tabla 9**  
**Ingresantes según rama del conocimiento de estudios de pregrado**

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Total
Derecho	9	9	17	16	8	11	13	8	10	101
Ciencia Política	2	1	2		4	5	3	1	1	19
Administración y Gestión	1	1	2	1	4	2		4	6	21
Economía	2	2	1	1	1	1	2	1	1	12
Comunicación	1	2	1		1	1	4	1	2	13
Historia	1	2	1	1		2				7
Filosofía	2			1		1	1	1		6
Relaciones Internacionales		1				1	2	1	4	9
Ingeniería			2		1			1	1	5
Lingüística		1	2				1			4
Sociología			2				1	1		4
Periodismo					1	1	1			3
Antropología				1		1				2
Humanidades						2				2
Literatura							2			2
Traducción e Interpretación		1		1						2
Arqueología			1							1
Arquitectura								1		1
Artes						1				1
Biología			1							1
Ciencias Sociales				1						1
Contabilidad	1			1						2
Estudios Internacionales			1							1
Microbiología				1						1
Psicología	1									1
Turismo						1				1
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>33</b>	<b>25</b>	<b>20</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>20</b>	<b>25</b>	<b>223</b>

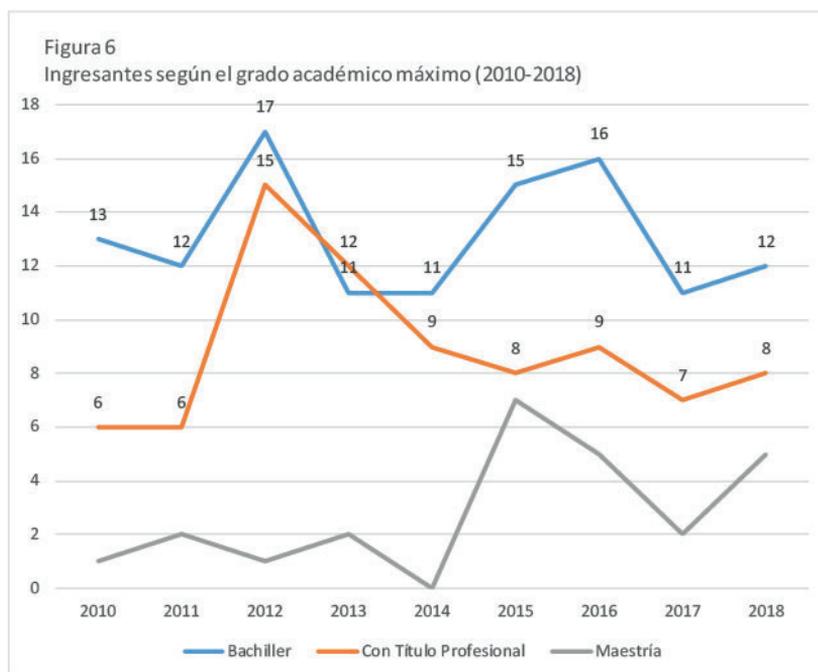
Elaboración: Academia Diplomática del Perú

**Tabla 10**

Niveles académicos de los ingresantes (2010-2018)

Año	Bachiller	Con Título Profesional	Maestría	Total
2010	13	6	1	20
2011	12	6	2	20
2012	17	15	1	33
2013	11	12	2	25
2014	11	9	0	20
2015	15	8	7	30
2016	16	9	5	30
2017	11	7	2	20
2018	12	8	5	25

Elaboración: Academia Diplomática del Perú



Elaboración: Academia Diplomática del Perú

Tabla 11

Alumnos internacionales por país de origen (2010-2018)

País	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	Total
EE.UU (American University)		2	1		1	1		1	1	7
Federación de Rusia	1			1	1	1	1	1		5
Bolivia	1		1							3
Guatemala						1		1		2
Costa Rica								1	1	2
España							1			1
Hoduras			1							1
Moldavia		1								1
Hungría									1	1
Paraguay						1				1
Rep. Checa								1		1
Rep. Dominicana	1									1
Suriname					1					1
Vietnam									1	1
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>28</b>

Elaboración: Academia Diplomática del Perú

Tabla 12  
Ciudades visitadas en los viajes de estudios

Año	Arequipa	Moquegua	Ilo	Tacna	Arica	Cusco	Puno	La Paz	Puerto Maldonado	Inapari/Asis	Iquitos	Trujillo	Chiclayo	Piura	Tumbes	Machala
2010											1ro. y 2do.					
2011						1ro. y 2do.			1ro. y 2do.	2do.						
2012	2do.	2do.		2do.	2do.							1ro.	1ro.	1ro.	1ro.	
2013						1ro.					2do.					
2014	1ro.			1ro.	1ro.	1ro.					2do.					
2015		1ro.	1ro.	1ro.	1ro.		1ro.	1ro.							2do.	2do.
2016	1ro.	1ro.	1ro.	1ro.	1ro.							2do.		2do.	2do.	
2017	1ro.			1ro.	1ro.						2do.					
2018	1ro.		1ro.	1ro.	1ro.									2do.	2do.	2do.

Elaboración: Academia Diplomática del Perú



Ministerio de Relaciones Exteriores